

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Acuerdos  
1986-1987**

DE: COMESION NACIONAL FEMENINA

A: TODO EL PARTIDO:

ASUNTO: LA FEDERACION NACIONAL DE MUJERES.  
Nuestra posición.

A.- LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR Y LA MUJER.-  
ACUERDOS TOMADOS

1.- La participación de las mujeres en la ANP fue importante en las distintas Comisiones que se formaron durante el evento. Aquellas que convocaron la participación mayoritaria femenina fueron la de Problemática y Centralización del Movimiento Femenino y la de Sobrevivencia. En esta última el debate fue unitario y fructífero, el carácter de respuesta concreta que tienen las organizaciones femeninas a nivel poblacional, les permitió proponer una plataforma cuyo eje es la lucha por el bienestar popular, rescatando su experiencia práctica y orientándola hacia una propuesta de desarrollo autogestionario popular.

2.- En otras Comisiones: Plan político, Plataforma, etc. estuvieron presentes las mujeres, destacando los militantes que aportaron al debate de política general, así como estuvieron dirigentes de masas de larga trayectoria.

3.- En la Comisión de problemática y centralización del movimiento femenino participaron hasta hasta 62 representantes de todo el país. La responsabilidad de la elección de la mesa directiva de la comisión fue designada al P. en las coordinaciones políticas, dándose en éste un cruce de decisiones que tuvo consecuencias posteriores pues la c. TA fue nominada desde la Presidencia Colegiada de la ANP para el nombramiento de la mesa directiva sobreentendiéndose que participaría en la Comisión, y, el P. decidió trasladarla a la Comisión de Sobrevivencia, señalándose otra cc. para la Dirección de la Comisión.

Estas decisiones se tomaron en forma inconsulta con la CONAFEM y con las cc. del P. asistentes al evento generando un gran desorden en nuestra actuación política, que se incrementó por la falta de coordinación previa, entre las asistentes, que, como organismo, no supimos impulsar, para que, de existir posiciones discrepantes aplicaríamos el centralismo democrático.

Estos errores tanto de la dirección del P. en la ANP como de la CONAFEM y de militantes del, P. deberán ser autocriticados, para que en el trabajo posterior hacia la Federación de Mujeres tengamos una sola posición partidaria, de carácter público.

4.- En esta Comisión dos fueron los debates centrales:

a) Si debía nombrarse en el mismo evento de formación de la ANP la Comisión Organizadora de la Federación Nacional de Mujeres Peruanas. La posición del PC fue la de formarla, demostrando una marcada actitud espontaneista, pues a la larga, la Comisión Organizadora que formaron demuestra que no tenían claro el carácter de una Comisión Organizadora.

b) Un sector del P. propuso la formación de una Comisión Coordinadora que debía impulsar, posteriormente, otro evento convocado por la ANP donde se formaría la Comisión Organizadora; otro sector del P. planteó la misma posición del PC, circunstancias que ese partido aprovechó para imponer su posición. Sin embargo la Comisión Organizadora acordada está integrada por las 62 Organizaciones asistentes y es de carácter abierto, por lo que las incorporaciones y luntarias a ésta, se pueden aún hacer.

El evento también acordó convocar a una nueva reunión desde la Presidencia Colegiada de la ANP, donde se discutirá la propuesta definitiva de Federación.

c) Sobre el Paro Nacional Unitario: al igual que en otras Comisiones, el debate fue con el PC, que señalaba que la medida sólo podía ser convocada por la CGTP negándole a la ANP la facultad de proponer una fecha. Trataron de presentar el balance del Paro del CUNA como divisionista. Actuando cohesionadamente en este punto como P. ganamos a nuestras aliadas vacilantes, el UNIR y la UDP a la posición del P. que era proponer el mes de Febrero como probable fecha de Paro a ser consultada, presionando así indirectamente a la CGTP en ese derrotero.

5.- El carácter abierto que tiene la Comisión Organizadora de la FMP compuesta por las 62 Organizaciones Femeninas asistentes, en la práctica, le quita el contenido de la Comisión Organizadora, en la connotación que ello tiene en el clasismo y la izquierda. Una primera tarea del P. será la de incorporar las organizaciones populares del país en las que influenciarnos a esa Comisión Organizadora, presentando solicitudes por escrito que deben enviarse a la Presidencia Colegiada e la ANP.

## B.- LAS FUERZAS POLITICAS HACIA LA FEDERACION

### El Partido Comunista.-

1.- La contradicción más importante que enfrentamos en la lucha por la hegemonía hacia la FMP es con el PC, tratándose de una contradicción en el seno del pueblo y de IU, también contiene una diferenciación en la visión de la situación actual del movimiento femenino así como en los estilos de trabajo de masas.

2.- El PC basa su trabajo en la Unión Popular de Mujeres Peruanas -UPMP- organización política que pretenden desarrollar a nivel nacional cuyo enraizamiento en el movimiento popular de mujeres está reducido básicamente al trabajo al interior de la CGTP. Salvo el trabajo campesino en Arequipa y en la Coordinadora de Mujeres de Trujillo, trabajan prioritariamente a partir de la UPMP. El error que cometen proviene de que antes de proyectar el trabajo de ese frente a las organizaciones populares de mujeres, prefieren sustituir éstas para asumir su representatividad.

3.- Las cc. tampoco conocen bien el trabajo de politización de las mujeres en el espacio urbano-popular porque trasladan la concepción del trabajo sindical al movimiento femenino y no parten de la situación concreta de las mujeres pobladoras, las que, en su mayoría no tienen acceso a un trabajo remunerado. Por eso su visión de la politización femenina es doctrinarista y no creadora concibiéndose sólo con el objetivo de ganar a las mujeres a posiciones de política general sin tocar su especificidad reproductiva.

Por esa razón, no dan importancia política al trabajo del vaso de leche y los Comedores Populares, ya que únicamente los conciben como movimientos coyunturales capaces de ser reabsorvidos por la burguesía y que no tocan ni hacen peligrar la estructura capitalista.

Siendo cierta esta última afirmación, ello no puede negar que se están constituyendo en puntos de partida para la politización de un amplísimo contingente femenino, que en primera instancia se une, para dar respuestas concretas a los problemas de la nutrición infantil o de la alimentación popular. Es un error importante que las conduce a devaluar este movimiento sin mirar su proyección no sólo táctica, sino estratégica.

4.- No fue casual que antes de la ANP, debatiéramos con ellas, que la representación de la Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche de Lima, no podía ser la misma que la de la UPMP, ya que, la representatividad de la primera es absolutamente superior; sin embargo por conciliación del P. en la presidencia Colegiada de la ANP, han logrado esa representatividad, que equipara un Frente político a una organización de masas.

Esta concepción es burocrática, y para las compañeras es más fácil, influenciar un frente pequeño que es correa de su partido y potenciarlo en la escena pública, que hacer el proceso largo de relación política con las organizaciones populares femeninas.

5.- Debemos señalar que al interior del PC, se procesa una contradicción ya pública, entre la responsable partidaria del trabajo femenino y las dirigentes de la UPMP.

Si bien la primera también es dirigente del Frente, cada posición actúa como tendencia; un equipo denota más estable.

EL UNIR

El trabajo con la mujer del UNIR oficial se ha re-sensado con la ruptura del PC del P el llamado UNIR- Bolchevique. Editan el boletín el UNIR a la Mujer" y sus responsabilidades de masas paren estar en el magisterio en algunas rondas Campesinas donde han reivindicado el aporte de la mujer y en la Secretería Femenina de la FEEliderada por Noé Jave, su aquipo actual presenta una actitud anti PUM que proviene de la vieja contradicción por la dirección del FEPOMUVES o Federación de Mujeres de V.E.S organización a la que continuan haciendo paralelismo a pesar que estan en absoluta minoría.

No tuvieron muchas delegadas en la ANP, pero después del evento parecen acercarse al PC. El nivel político de sus dirigentes, por lo menos en quienes han expresado posiciones públicas, es bajo, denotando un perjuicio marcado contra las posiciones que reivindican una identidad de género en el Pueblo, porque se plantean la contradicción clase-género, como disyuntiva, o antagónica.

UDP- Pueblo en Marcha

1. Esta fuerza, ubicada fuera de la IUés quien lleva a su punto más alto la contradicción clase género ya que ssistematizan teóricamente lo que para otras posiciones es una posición empirista. Su representante en la CGTP, asume una posición muy crítica frente al feminismo al que caracterizan como "desviación sexista" sin ver el desarrollo de las contradicciones en éste espacio. Las compañeras expresan los criterios tradicionales de la izquierda que le recortan posibilidades de diálogo con sectores democráticos; sin embargo tenemos coincidencia con ellas en posiciones de política general.

El Feminismo.-

1. En este movimiento, la novedad la viene constituyendo, el renacimiento de la iniciativa en las coordinaciones de Frente amplio de sus viajes dirigentes, lo que, parece revelar una motivación de carácter pre-electoral, ubicándose en el espacio de los barrantistas, algunas en el proyecto político de la "corriente socialista" y otras fuera de él, pero coordinando con ellos.

2. Corrientes aún menores, pero ya con espacios propios en el feminismo, parecen constituir oposición a mediano plazo. Les caracteriza un afán de acercamiento a las organizaciones populares de mujeres, no para manipularlas desde los centros o para asumir internacionalmente su prepresentación, sino para ponerse al servicio de la organización popular. El Grupo de Mujeres del Nuevo Mundo es el más caracterizado en esta perspectiva. Las Feministas de provincias que están pugnando por que se cumplan el acuerdo del 1er Encuentro Feminista, de hacer el segundo evento Nacional en Trujillo, están enfrentando el sabotaje conciente del núcleo viejo de poder. El Colectivo de Mujeres por los Derechos Humanos-CCIMUDEH logró que el feminismo expresara posición, a la masacre de los penales, las torturas en el Cusco, o en la solidaridad con Sibyla Arredondo, afirmando un espacio de lucha contra la militarización y la guerra sucia.

EL PCR

1. Esta fuerza menor está intentando tender puentes al Feminismo oficial; cada vez ha devenido más en posiciones reformistas, pugnando permanentemente por el copamiento de espacios, desde el Frente Continental de Mujeres,

instancia que se ha debilitado retomando su activismo cuando mujeres de otros países vienen al Perú.

2.- La posición política del PCR es reformista en el pronunciamiento del 8 de Marzo, propusieron una fórmula de gobierno sin poder; en el propuesto, en solidaridad con Nicaragua, resumieron el mensaje, al reclamo de paz Intentan acercarse a los "socialistas" de IU y sus responsabilidades de masas son el Municipio de Independencia en Lima y en algunas dirigentes de Pesideta, en Chimbote a propósito del 8 de Marzo, presentaron a su militancia de Independencia, Chimbote y Huancayo, como bases del movimiento hacia una nueva mujer MHUNM.

La utilización de esa denominación es arbitraria ya que no respeta la trayectoria del MHUNM, como movimiento de Frente amplio, que se formó en Laredo-Trujillo, hace más de una década y donde el Partido tiene la dirección, no de un pequeño grupo correa del P, sino realmente de un movimiento.

### Otras fuerzas.-

1. El Focep no tiene trabajo sistemático a nivel femenino, incluso algunas de sus representantes están cuestionadas en la organización popular, como en Comas. Debemos relacionarnos con las militantes que trabajan en la base.

2.- El PSR trabaja básicamente en IU Miraflores; y su responsable femenina es integrante de la UPMP. Tampoco cuentan con presencia significativa en las organizaciones populares de mujeres.

3. Patria Roja -Bolchevique, dirige un mensaje a la mujer básicamente de política general, sobrevalora las organizaciones alzadas en armas y duda sobre las potencialidades del vaso de leche y comedores populares. Sin embargo su posición frente al APRA es firme teniendo coincidencia en este terreno con nosotras.

4. Las cristianas constituyen una fuerza democrática muy importante, principalmente porque tienen presencia significativa en la Comisión Nacional de Comedores, y en la organización de la mujer a nivel de las parroquias. A partir de trabajos concretos debemos buscar una relación más estable con estos sectores.

5. Con un sesgo más andino, y antimilitarista, las mujeres que están a la cabeza de las organizaciones de familiares de los detenidos-desaparecidos así como las que están trabajando en organizaciones de refugiados; son un sector donde podemos fortalecer lazos ya forjados con anterioridad. La nueva marcha, de 150 mujeres de Ayacucho, Abancay y la zona de emergencia a Lima, debemos apoyarla desde los distritos y desde las organizaciones populares de mujeres.

### EL PUM.-

1.- Nuestro Partido es la fuerza principal desde el punto de vista de la relación con las organizaciones populares de mujeres. Combinamos presencia territorial y regional con el trabajo en algunos sectores estratégicos como la CCP o Trabajadoras del Hogar.

Nuestra debilidad como P. está en la inserción del trabajo político en las mujeres trabajadoras.

2.- A pesar de nuestra fuerza, nuestras compañeras no están cohesionadas, en torno a una sola posición sobre centralización de la mujer. De allí que sea necesaria la convocatoria de la III Plenaria Nacional de la CONAFE ampliada a las dirigentes de organizaciones femeninas del país, para ordenar correctamente nuestras filas y responder al reto de forjar una hegemonía marxista hacia la FNMP, desde los espacios en los que trabajamos, que son territoriales, o en organizaciones populares mixtas.

C. LAS BASES POTENCIALES A SER UNIDAS EN TORNO A NUESTRA DIRECCION

REGION	URB-POPULARES	CAMPESINAS	TRABAJADORAS	OTRAS	JUVENTUD
1) Tumbes					
2) Piura	Sec.As.Fem Fed.PPJJ y UUPP Piura	Sec.As.Fem. FR. DEPT	SUTEP-Piura	Regidora Municipio Chepén	
3) Chimbote	Vaso Leche Chimbote			Sec.Fem. de LU.	
4) Puno	Central Asoc- ciación Muje res Barrios Puno (54)	Asociación Mujeres Cam pesinas Puno:  <u>Huancané</u> -Putina -Muñani -Pedro Vilca A. -Huatasani -Azángaro -San Antón -San José -Asillo -Achaya -Samán -Chupa -Arapa (+ 8 -)  <u>Lampa</u> -Calapuja -Laro  <u>Chucuito</u> -Pomata -Zepita -Huacullani -Kelluyo -Pizacoma  <u>Melgar</u> -Ayaviri -Orurillo  <u>Sandia</u> -San Juan de Oro -Sandia -Cuyo-cuyo  <u>Puno rural</u> -Huata -Coata -Capachica -Chucuito -Acora (+ 8 -)  <u>Yunguyo</u>		CODE-Puno	



REGION	URB-POPULARES	CAMPESINAS	TRABAJADORAS	OTRAS	JUVENTUD
5) Trujillo	MHUNM Mov. Hacia Una Nueva Mujer  Comedores Populs. Laredo		Ambulantes Trujillo y Laredo	Coordinadora Unitaria de Mujeres Trujillo	
6) Lima	Coordinadora Metropolitana Vaso de Leche (a desdoblarse por distritos)  FEPOMUVES  Comedores Agustino  Comité Defensa de la Vida Cercado		Coordinadora Nac. de Trabajadoras del Hogar (a desdoblarse por sindicatos)  Sec. Astos, Fep. FEDEVAL	Regidora VES  Regidora Agustino.	
7) Centro	Fed. Prov. Vaso Leche Huancayo.	SOMUC-Huancavelica CCP	Comité de Damas Sind Trab. Minas Milpo.	Comité DD.HHs. Cerro Pasco.	
8) Abancay			Sind. CORDE Abancay	Regidora Concejo Abancay.	
9) Ica	Fed. Prov. Vaso de Leche Ica.			¿CODE-Ica? Centros Feder. Univ. Ica.	
10) Arequipa	Federación Mujeres ILO	Sec. Fem. Cotahuasi			
11) Tacna	Fed. Prov. Vaso de Leche Tacna (a desdoblarse por distritos).				
12) Cuzco		Somuc-CCP Cuzco (a desdoblarse por distritos)			
13) Oriente		Somuc-Iquitos Nativas-CCP		Regidora Municipio Pucallpa	
14) Ayacucho	Vaso de Leche Ayacucho (a desdoblarse por distritos)			Aliadas: -anfsep -Cofader	
15) Lambayeque					
16) La Libertad					
17) Ancash					
18) Cajamarca					

## D.- LA FEDERACION NACIONAL DE MUJERES: SU CARACTER

### Lo territorial y lo sectorial

1.- Para nosotros, el trabajo hacia la FMP, combinará los espacios organizados de las mujeres a nivel territorial, regional y sectorial, sin embargo, priorizaremos el primer ámbito de acumulación de fuerzas.

La organización territorial de las mujeres no tiene contenido divisionista, en todo caso, ese es un problema de dirección concreta; por el contrario, garantiza las posibilidades de politización de las mujeres en la base, para ganarlas al proyecto revolucionario. Hay territorios, como San Martín de Porres o El Agustino, en Lima, donde deberíamos pasar a la formación de las Federaciones Distritales de Mujeres, como espacios de coordinación de las distintas experiencias de trabajo de las mujeres. Esta forma de organización, legítima, manteniendo su especificidad, es el aporte femenino a la organización popular,

No tiene porqué ser concebida, como alternativa a la acumulación de fuerzas por sectores, tal como en la Sec. Fem. de la CGTP, o en la de la CCP.

Por el contrario, desde el territorio, o la región, se podrá fiscalizar que exista un verdadero trabajo funcional con la mujer, sin reducirlo, simplemente, a una forma de representación decorativa.

2.- Debemos señalar que en la FMP estarán también las mujeres que trabajen en organizaciones populares mixtas; es decir, en las Secretarías Femeninas que se forman en la organización popular; así como centralizará el aporte de la intelectualidad que se someta al programa y a la plataforma de la FMP. De allí, que, con un criterio amplio, debemos buscar también, la representación de organizaciones de clase media, como por ej. los Colegios Profesionales.

### La característica Popular de la FMP

1.- Aunque es evidente, conociendo el peso de la clase media, y anteriores esfuerzos de centralización de la mujer, debemos dejar sentado que la FMP se constituirá sobre un asentamiento básicamente popular, sobre los ejes obrero, campesino y poblacional. Buscamos que los centros o las dirigentes de clase media, no sustituyan la representación popular. Esa composición de clase, se reflejará en la dirección que se forme; donde, a diferencia del PC, buscamos estar representadas por dirigentes de masas, en primera prioridad. Las mujeres-cuadros, podrán estar en forma similar a la representación de la Presidencia Colegiada de la ANP, pero ello no será nuestra prioridad de representatividad en la dirección; sin embargo, las dirigentes de masas que proyectemos, deben tener la capacidad de dirigir la FMP.

1.- Trabajamos hacia una FMP que tenga real arraigo de masas, que no sea simplemente una coordinadora de fuerzas políticas, o de la vanguardia organizada femenina, o la suma de la efervescencia espontánea organizativa de las mujeres.

Buscamos un enraizamiento de largo plazo, para así, ir desarrollando la conciencia política de las mujeres.

2.- Por eso, concebimos un trabajo de acumulación de fuerzas -- previo, en cada región, hacia el evento acordado por la ANP. Este, en principio, parece ser concebido por el PC y la UDP, como un evento de transición; sin embargo, el esfuerzo del PC por copar la escena pública, señala que están esperando el mejor momento, para proponer un evento que les sea favorable. En las coordinaciones políticas, se han manifestado contrarias al impulso de Encuentros Regionales previos, hacia el evento ANP, señalando que eso retrasaría el evento mismo.

En realidad, la verdad de las cosas es su débil inserción en el movimiento mismo, a nivel regional. La CONAFE no pretende convertir los Encuentros Regionales previos, o determinados eventos sectoriales, en pre-requisitos al evento ANP, si las

demás fuerzas no coinciden con ello, pero sí reafirma éste -- camino como el más válido, porque decanta, quien es fuerza -- representativa y quien sólo es un núcleo de vanguardia.

3.- Los eventos previos que logremos impulsar, deben analizar la situación de las mujeres en la región o sector, las principales experiencias organizativas; las tareas, y una plataforma unitaria; buscando politizar un vasto contingente democrático femenino y ganarlo a la izquierda.

4.- La FEP será una experiencia unitaria de las mujeres del pueblo; a su interior, se practicará la democracia interna, el centralismo democrático y la unidad de acción. Las fuerzas políticas podrán trabajar en su seno, porqué está -- concebida como un frente único. El estilo que buscamos imprimir, es que las decisiones trascendentales sean precedidas de acuerdos políticos, los que no negarán la identidad -- de cada fuerza, sino que proyectarán una unidad de largo plazo.

5.- Resulta evidente que debemos recuperar iniciativa mariateguista en cada región, departamento, o sector organizado, donde tengamos fuerzas femeninas,

Asumiendo que, trabajar por la FMP, supone desarrollar una audaz capacitación política de la mujer, hay que organizar -- Foros, Paneles, Debates, acumulando fuerzas como P.; ampliando alianzas a sectores independientes, y legitimando -- las organizaciones populares de mujeres.

E.- PLAN DE TRABAJO PROPUESTO.-

- 1.- En atención a las consideraciones expuestas proponemos al CEN CP, CC y Comités Regionales la siguiente propuesta:
  - a) Abril-Mayo: Fóruns, debates, charlas sobre centralización femenina.
  - b) Mayo a Julio: Trabajar los siguientes eventos:
    - Encuentro regional femenino Trujillo-Chimbote: Junio.
    - Encuentro regional femenino Piura: Junio
    - Encuentro regional femenino Puno: Junio.
    - Encuentro de las Federaciones del Vaso de Leche: Lima, Ica, Huancayo y Tacna : Julio.
    - II Asamblea Nacional de la Mujer Campesina: CCP: Julio.
    - Encuentro regional femenino de Lima: Julio.
- 2.- Cada evento debe ser trabajado por una Comisión Organizadora, o Coordinadora multipartidaria, con hegemonía del P. Deberá preparar los materiales del evento mismo, el reglamento, el diagnóstico de la situación de la mujer en la región, o avances de éste: la propuesta de plataforma. Deben elegirse delegadas, por cada distrito, al evento convocado por la ANP. Asimismo, nos interesa que esos esfuerzos sean debidamente publicitados, para lo cual, deben aprobar manifiestos, que deben ser publicados en diarios de irradiación nacional.
- 3.- Oportunamente, haremos llegar a la CNE, el Presupuesto que requiere este Plan de Trabajo, el que, básicamente, pasa, porque el P. financie:
  - Viajes de la CONAFE a provincias;
  - La III Plenaria Nacional de la CONAFE
  - Apoyo a los encuentros regionales femeninos, y la publicidad de los acuerdos.
  - Edite los materiales que llevamos al evento de la ANP.

LA SITUACION POLITICA Y SU EXPRESION EN EL MOVIMIENTO FEMENINO

Compañeros y Compañeras:

Estamos, en estos momentos, enfrentando una situación política caracterizada por el desgaste del Apra y del movimiento social que comenzara a darse a partir de su terna negativa a dialogar los pliegos y peticiones de diversos destacamentos populares, como el el Magisterio y la CITE. Tendencia hacia el desgaste que se terminó de redondear, principalmente en la masacre a los presos del Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara.

De la primera etapa de gobierno aprista, caracterizada por una serie de iniciativas de corte populista y efectista, hemos pasado, a otro momento en el que toda la sociedad, reconoce prácticamente hechos que han puesto a las palabras y actitudes propagandistas de Alan Garcia en el desbarrancadero, poniendo en el tapete la vida concreta de miles de peruanos sobre los que se aplican los efectos de la crisis economica, en hechos tan evidentes como la mortalidad materna e infantil, la terrible desnutrición de la niñez, el desarrollo de la delincuencia y la violencia, las pésimas condiciones de educación, salud, vivienda y el recorte de las libertades democráticas más elementales.

La cuestión de la democracia, entendida como el derecho del pueblo a decidir en todos los planos y esferas de la sociedad, constituye la cuestión política fundamental en el país. Estamos enfrentando un momento político electoral, en el que aparte de la representaciones políticas de la derecha y de la izquierda, coexisten también en la escena política otros actores, a través de la tendencia a la profundización de la militarización y de la guerra sucia y de la estrategia de Sendero Luminoso.

El populismo aprista ya no es el que inaugurara el gobierno de Alan Garcia: hoy, concientemente el Apra le está peleando a la izquierda la dirección del movimiento social, y la incidencia política en el pueblo. Mientras el PPC busca presentarse como la auténtica oposición, tratando de sacar utilidad política de la conciliación de Alfonso Barrantes con el Apra y de la desarticulación objetiva, en el terreno de la iniciativa política del Comité Directivo Nacional de Izquierda Unida, por responsabilidad principalmente de su presidente, el Apra busca organizar su propia base social, principalmente a partir de una propuesta de sobrevivencia combinada con clientelaje y manipulación, utilizando burdamente el presupuesto nacional en función de sus intereses político-partidario.

Los elementos de confrontación en el terreno de la política nacional, de la propuesta programática o de las alternativas de desarrollo en el ámbito vecinal y regional no enfrentan solo a los partidos. El terrorismo de estado sustentado ideológicamente en las teorías de "Seguridad Nacional y Defensa Interna" contra la subversión sigue manteniendo un espacio concreto a través de la articulación del Apra con los mandos militares y de la política de guerra sucia en las zonas de emergencia y en Lima donde los rastrillajes, el toque de queda, la represión selectiva, para los terroristas de estado debieran ser un anticipo de las desapariciones, las masacres y la polarización social. El otro terrorismo, el senderista, en esta coyuntura electoral ha pasado del sabotaje como forma principal de lucha a acciones terroristas en personalidades militares de alta investidura, buscando que cunda el temor en amplios sectores sociales, desarrollando la inestabilidad e inseguridad como comportamiento colectivo, en una estrategia claramente provocado-

ra, que sin embargo no logra cuajar un apoyo de masas para sus objetivos. Este momento político tiene sus peculiaridades en la forma de expresarse en el movimiento popular de mujeres. Son conocidas las experiencias de relación de Alan García con las regiones como Puno, en ellas se han intentado generar la expectativa femenina en torno a proyecto de desarrollo canalizado a través de las corporaciones, que sin embargo, no expresan las aspiraciones directas de las mujeres organizadas.

El movimiento popular de mujeres a nivel urbano, ha sido el espacio donde el Apra ha entrado en a competir con mayor coherencia, en torno al eje de la sobrevivencia popular. A diferencia del Plan de Emergencia del Concejo Provincial de Lima, gobernado por Izquierda Unida (Vaso de Leche y Comedores Populares), que no condicionó la prestación del recurso al aval político a Izquierda Unida, el Apra empieza a desarrollar estrategias de sobrevivencia que condicionan la autonomía y la democracia al interior de las organizaciones de mujeres. El Apra sabe que las estrategias de sobrevivencia pueden ser absorbidas por cualquier orientación de clase, por eso, a través del PAIT, del PAD, de los programas alimentarios del gobierno central, del proyecto de comedores apristas, busca utilizar la necesidad de alimentación de la familia popular o la necesidad de las mujeres de aportar mínimamente al ingreso familiar proponiéndoles programas en los que por la dotación de los alimentos, o de los recursos a nivel productivo, condicionan el aval político al gobierno aprista. En realidad, los talleres productivos del PAD y el conjunto de los proyectos productivos del gobierno central no resuelven el problema real del ingreso familiar, sino que, partiendo del papel de la mujer como reproductora tratan de generar expectativas en torno a la distribución de alimentos, buscando, con ello quebrar la organización productiva y de grupo de las mujeres que existe ya forjada a nivel vecinal.

El reparto individual de bolsas de leche del Ministerio de Salud, o el de alimentos com frejoles, quinua, del Ministerio de Agricultura, busca golpear el programa de Vaso de Leche y los Comedores Populares, solucionando a cada mujer una expectativa inmediata personal, para regresarla a su mundo doméstico y a la esfera privada. Pretende con ello restar base social a las estrategias de sobrevivencia impulsadas por la IU y donde las mujeres son cercanas, aunque no militantes orgánicas de esta fuerza política. El p Apra, habil como es no se reduce sólo a querer golpear en el espacio de las mujeres ya organizadas. Como parte de su política global de manipulación social apunta también al movimiento no organizado de las mujeres, a las más pobres y a las menos concientes a través del PAIT y del PAD; el PAIT, es un programa de trabajo temporal que en el fondo institucionaliza la devaluación de la mano de obra femenina, en proyectos no productivos sino ornamentales que buscan sobre todo movilizar a las mujeres a través de políticas de clientela, donde el Apra trabaja con cuadros del partido en una forma antidemocrática que condiciona el derecho a la remuneración al aval político a su orientación. El PAD pretende que la única organización femenina legal serian los clubes de madres, tratando de golpear a las organizaciones ya existentes porque no les da el beneficio de obtener personería jurídica en forma gratuita.

Sin embargo, por la necesidad en muchos casos hemos percibido que las mismas mujeres de los comedores y del vaso de leche han entrado al PAIT o a ser parte de un club de madres del PAD, por eso a partir del movimiento organizado definimos también una táctica al interior de los propios programas de sobrevivencia aprista, levantando, asu interior las reivindicaciones laborales de las mujeres, tales como el derecho a la estabilidad laboral y a una remuneración justa.

El momento es uno de los más favorables para la legitimación de un espacio de las mujeres a nivel barrial, campesino y popular. La tendencia a la centralización que está caracterizando esta coyuntura, debemos errumbarla, y fortalecerla, a partir - de ejes definidos de clase a nivel regional, provincial y local. Por esa razón, proponemos a este PRIMER PLENO AMPLIADO, - las siguientes propuestas tácticas, así como hemos incorporado las mociones aprobadas en el Encuentro Metropolitano Vecinal - de Lima, como material de trabajo concreto para la acción política del Partido entre las mujeres.

Comision Nacional Femenina

17.10.86

CAPITALISMO Y PATRIARCADO

Este escrito es un desarrollo de ideas que ya esbozábamos en la resolución La Lucha por la Liberación de la mujer, aprobada en el II Congreso del MC en abril de 1978, y que consideramos si-- que vigente para nuestro partido. En ella se establecían los e-- elementos básicos de nuestra política en el campo de lucha por -- la liberación de la mujer. Esta resolución, por su carácter glo-- bal, se detenía muy poco en muchos de los temas que abordaba. -- Por otra parte, a lo largo de estos años, hemos ido profundizan-- do, estudiando con mayor detenimiento ideas que allí sólo enun-- ciábamos. Estas páginas se detienen, en concreto, en el análi-- sis de la sociedad capitalista y patriarcal y en las repercusio-- nes de este análisis en nuestra práctica.

1- A qué llamamos Patriarcado

Entendemos por patriarcado --o sistema patriarcal-- el conjunto -- de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, ba-- sado en una distribución del trabajo en función del sexo. Cuan-- do hablamos de sexo nos referimos a una realidad cultural, no -- biológica. Del mismo modo, consideramos que la división del tra-- bajo en función del sexo es un producto cultural y social, y no un hecho biológico o "natural". Se trata, además de una división no igualitaria sino jerárquica, que supone la supremacía del se-- xo masculino y la sumisión del sexo femenino.

El dominio de un sexo sobre otro es un fenómeno histórico cu-- yor orígenes son difíciles de determinar, pero que configura -- los primeros núcleos de relación social: las familias primitivas. El desarrollo de las sociedades, la modificación de las condicio-- nes materiales y de las relaciones entre los sexos y las formas que adopta la división sexual del trabajo. Sin embargo, pese a las variaciones experimentadas a lo largo de los siglos, la or-- ganización patriarcal ha conservado el rasgo que la define: la división jerárquica del trabajo en función del sexo y el dominio por tanto de los hombres sobre las mujeres.

A medida que las sociedades humanas se hacen mas complejas, ma-- yor complejidad adquieren las relaciones entre los sexos y más difícil resulta analizarlas en el marco de un conjunto de rela-- ciones sociales mas amplias. Así, en las sociedades capitalistas las relaciones entre las clases y con los respectivos papeles -- que clases y sexos desempeñan en el proceso de producción.

Podemos no obstante, afirmar que la pervivencia de la familia es otra constante en la evolución histórica, por mucho que sus formas hayan variado de una época a otra. En este sentido, no es aventurado decir que la familia continúa siendo, todavía hoy, un núcleo importante para mantener y reproducir la división --



sexual del trabajo, aunque no sea el único instrumento que asegura la posición subalterna de la mujer, en la sociedad. En efecto, el conjunto social se ha organizado históricamente de tal forma que ha conservado dicha división, mediante el sistema de producción, el poder político, los mecanismos ideológicos... Concluiremos, pues, que si las relaciones patriarcales han permanecido, ello se debe no sólo a los intereses de los hombres, sino a las necesidades del sistema en su conjunto.

## 2. Integración del patriarcado en el capitalismo

El Patriarcado forma parte integrante de la compleja estructura social capitalista y se mantiene gracias a un sistema económico, político y social que cuenta, entre sus rasgos característicos, con la conservación de la familia y la división sexual del trabajo a escala familiar y social. Por ello, un análisis acertado de las relaciones entre los sexos reviste una importancia primordial para conocer cabalmente el funcionamiento de la sociedad capitalista.

Sin embargo, el capitalismo no ha creado las relaciones de dominación de un sexo por otro. El capitalismo nace de una sociedad en la que existía la división del trabajo en función del sexo y la opresión de las mujeres, y, si bien modifica radicalmente el sistema de producción y la estructura de clases existente, adopta aunque con importantes transformaciones, las relaciones patriarcales y las incorpora a la nueva organización económica y social.

El sistema ideológico que la burguesía elabora, como clase dominante, se adapta también a la ideología patriarcal. Así, el contexto de igualdad que proclama la burguesía está basado en la desigualdad entre los sexos (lo mismo que en la desigualdad entre las clases). Por otra parte, poderosos mecanismos ideológicos, como son las religiones, juegan un papel decisivo en la defensa del orden patriarcal establecido. Es decir, los distintos mecanismos que hace posible el mantenimiento del sistema capitalista se funden con los que perpetúan la dominación patriarcal, de tal suerte que los intereses de clase y los intereses de sexo se conjugan en favor de la estabilidad de un sistema que llamamos capitalista pero que, entendemos, es al mismo tiempo un sistema patriarcal.

Las relaciones patriarcales, por su parte, no han permanecido inmutables. Su evolución se ha adaptado a las exigencias del nuevo orden económico y social capitalista. Ni la familia juega hoy el mismo papel que en el pasado, ni la división del tra-

bajo en función del sexo obedece a las mismas necesidades (la  
profunda división del trabajo entre las clases se ha modificado)  
ni la ideología patriarcal tiene los mismos contenidos.

La división del trabajo en función del sexo atraviesa toda la sociedad capitalista, en la que se ha acentuado la separación  
entre la vida pública y privada, separación que nunca había sido tan patente hasta el nacimiento y desarrollo de la industria moderna. Al desplazarse hacia la fábrica el trabajo  
productor de mercancías (primero con la manufactura y luego  
con la gran industria) y al imponerse el sistema capitalista de cambio, trabajo e intercambio, que antes se desarrollaban mayoritariamente en el seno de la familia y de los gremios (agricultura, artesanía), se rompe la unidad familiar productiva y se organiza la vida en dos esferas: la esfera de la producción capitalista y, consecuentemente, de la política, de la cultura... y la esfera de la reproducción y de la vida privada, que se organiza casi exclusivamente en torno a la familia. De este modo, algunas funciones familiares pierden -al menos aparentemente- la proyección social que habían tenido en el pasado y se centran en las relaciones interpersonales en el interior de la propia familia.

La mujer se ve implicada en esta separación entre vida pública y vida familiar, de forma que aparece prioritariamente vinculada a esta última. Su función social principal se sitúa en la esfera privada, donde se le asigna un papel, el de la reproducción de la propia familia: reproducción biológica de la especie; y cuidado de la fuerza de trabajo y reproducción de las condiciones adecuadas para la vida emocional y afectiva. Pero la división sexual del trabajo trasciende el ámbito de la vida familiar y se da también en lo que hemos dado en llamar vida pública, por lo que el dominio del hombre sobre la mujer no se reduce al marco de la familia, aunque la división de papeles en su interior sea el germen de la división sexual del trabajo en la sociedad (\*).

### 3, La división sexual del trabajo en la esfera pública

Por su propia lógica, el capitalismo, en tanto que modo de producción, no necesita una división del trabajo en función del

(\*) Con ello no queremos decir que el capitalismo haya venido a empeorar la situación de la mujer en la sociedad, Nos hemos limitado, simplemente, a apuntar las nuevas formas que el capitalismo comporta en lo relativo a la división sexual del trabajo.

sexo, no exige una diferenciación entre las tareas masculinas y las femeninas. El capital demanda trabajo indiferenciado, trabajo abstracto.

Sin embargo, la separación entre producción y reproducción -manifestación de la división sexual del trabajo- determina la introducción en el campo del trabajo asalariado de una división en función del sexo, de una diferenciación entre los trabajos femeninos y los masculinos que se reflejan en el hecho de que la fuerza de trabajo de las mujeres se canaliza fundamentalmente hacia tareas relacionadas con su papel en la familia, tareas de baja calificación, que implican una inferior categoría -laboral y menores salarios, todo lo cual contribuye a que se incrementen el grado de explotación de la mano de obra femenina en relación a la masculina.

Esta marginación de las mujeres se manifiesta, evidentemente, en todos los campos de la vida pública, y no sólo en el del -trabajo asalariado. En efecto, los puestos de responsabilidad en los planos económico, político, militar o cultural ...están mayoritariamente o exclusivamente ocupados por hombres y solo excepcionalmente acceden a ellos las mujeres. Todas estas manifestaciones reflejan la división sexual del trabajo y son consecuencia del papel que la mujer ocupa en la familia.

El hecho de que se considere que la misión principal de la mujer en la vida consiste en ser el pilar de la familia y de que se la conciba, antes que nada y por encima de todo, como madre y esposa tiene muy honrosas repercusiones. Repercute en el acceso de la mujer al trabajo asalariado, que tropieza con innumerables trabas en la mayoría de los países y, muy concretamente en el estado español. Repercute en que el trabajo de la mujer fuera de la familia se considere como temporal y de carácter subsidiario: mientras no contrae matrimonio, antes de tener hijos o cuando estos son mayores, para ayudar al sueldo del -marido.. Su especial dependencia de la familia hace que la mujer abandone el trabajo asalariado con mayor facilidad que el hombre, sea por razones familiares, o ideológicas, sea por presiones del capital cuando la crisis económica aprieta. El paro femenino resulta así, mucho más fácil de encubrir y produce menor inestabilidad social. Esta posición de la mujer en el mercado de trabajo proporciona al capitalismo una fuerza de reserva -- que puede utilizarse de acuerdo con sus intereses con una apreciable impunidad.

Con todo, los intentos de apartar a la mujer del mundo del trabajo asalariado o reducir su presencia en el mismo han seguido

un curso muy conflictivo y sinuoso, tanto en sus orígenes, al menos en aquellos países en los que la industrialización fue intensa y acelerada, como posteriormente, siempre que se ha intentado reducir la mano de obra femenina tras un incremento importante de la misma en determinados periodos (como pueden ser los que acompañaron a las dos guerras mundiales).

La situación que se dio en Inglaterra con el auge de la revolución industrial, llevó a Marx y Engels a considerar que la familia obrera entraba en vías de descomposición. A Kollantai llegó a esta misma conclusión al examinar la situación de las familias proletarias de los centros industriales de la Rusia Zarista. En efecto, en la Inglaterra capitalista de mediados del pasado siglo, la demanda urgente de mano de obra abundante empujó a las fábricas a miles de hombres y mujeres y niños. La proporción de mujeres empleadas en la industria llegó en ocasiones a ser superior a la de los hombres. Fueron reducidas masivamente, como mano de obra barata y más dócil (por lo menos organizada y más dependiente de las funciones familiares) Su incorporación al trabajo asalariado planteó serios problemas a la organización patriarcal preexistente, en tanto que significaba la conquista de una mayor dependencia por parte de las mujeres, y al propio tiempo, su alejamiento o abandono de las tareas familiares. Estos fenómenos inducían a pensar, ciertamente, que la familia obrera se desintegraba.

Sin embargo, al cabo de unos años, el proceso de incorporación de mujeres al trabajo asalariado se detuvo y la tendencia empezó a invertirse. Los sindicatos, de afiliación aplastantemente masculina, exigieron la regulación del trabajo de la mujer. a la que miraban como una competidora y no como una compañera de clase. Las propias mujeres vieron con alivio la disminución de su jornada laboral. Los gobiernos, presionados por las demandas sindicales, preocupados por la terrible mortalidad infantil y el descenso de la natalidad (consecuencia de las infra-humanas condiciones de trabajo de mujeres y niños y del deterioro de la vida familiar), que ponían en peligro la reproducción misma de la fuerza de trabajo, e influenciados, también, por los ideológicos burgueses, que fustigaban la disolución de la familia obrera en nombre de la buena moral tradicional, terminaron por dictar leyes proteccionistas para las mujeres y los niños. Dichas leyes, si bien mejoraron las condiciones de vida de -- trabajo de ambos, hicieron menos apetecible su contratación -- por parte de los empresarios.

Poco a poco se fue imponiendo el modelo de salario familiar que los sindicatos exigían, es decir, un salario para los hom-

bres, suficiente para el sostenimiento de sus familias. Y poco a poco, también, las mujeres se fueron integrando al hogar. Los intereses patriarcales dividieron a la clase obrera: tras la primera oleada de acceso de las mujeres al trabajo asalariado, la mano de obra femenina disminuyó drásticamente en los países que conocieron un mayor auge. Posteriormente, ha estado sujeta a fuertes vaivenes: aumentando en algunos periodos y -- disminuyendo en otros, al albur de las necesidades capitalistas. Hoy en día, incluso en los países capitalistas desarrollados que arrojan unos mayores porcentajes de empleo femenino, el número de mujeres asalariadas es siempre inferior -- incluso notablemente inferior -- al de los hombres. En cualquiera de los casos, el empleo de la mano de obra femenina esta marcado por las características de la división sexual del trabajo a -- las que antes hemos hecho mención y sujeto a los imperativos que genera dicha división en el seno de la familia patriarcal y en la sociedad en su conjunto.

Así pues, el desarrollo del capitalismo no trajo consigo la desaparición de la familia obrera. El análisis marxista clásico se equivocó en este punto. La historia ha ido mostrando que las relaciones patriarcales tienen una dinámica específica, que operó en la formación de la sociedad capitalista y contribuyó a -- configurarla. Los fundadores del marxismo no acertaron a verlo y ello les llevó también a la creencia de que en la incorporación de la mujer al trabajo asalariado la clave de la emancipación. También la experiencia histórica ha demostrado que esta vía es insuficiente, además de difícil, precisamente por el hecho de que las relaciones patriarcales empujan hacia el confinamiento de la mujer en el hogar.

#### 4. La familia genera y reproduce la división sexual del trabajo

La división sexual del trabajo en la sociedad capitalista asigna a la mujer la tarea de perpetuar la familia y la liga estrechamente a esta institución. La mujer cumple en ella un papel específico y permanece subordinada al hombre. La familia funciona como un mecanismo de control de la mujer y en lo que se refiere a su capacidad sexual y reproductora.

Las principales funciones que la mujer desempeña en ella son:

- Reproducción biológica de la especie
- Trabajo doméstico, que comprende el trabajo dedicado al cuidado y educación de los hijos, así como el trabajo exigido para el mantenimiento y atención del marido y del conjunto del

grupo familiar

- . canalización de las relaciones sexuales
- . creación de condiciones satisfactorias de bienestar y afec  
tividad.

Estas tareas se han considerado marginales y accesorias para el funcionamiento de la sociedad capitalista y, sin embargo, no lo son. Absorven la mayor parte del trabajo y de la vida de las mujeres y repercuten de forma importante en la vida de los hombres. Además la familia institucionaliza el trabajo privado necesario, con lo que su importancia económica es evidente. Por último, su papel ideológico (reproducción de la ideología patriarcal y burguesa, control social...) sigue siendo sumamente importante. Por todo ello decimos que la familia genera y ali  
mente la división sexual del trabajo en la sociedad capitalista.

Se puede constatar, sin embargo, que una parte <sup>tan</sup> importante para su funcionamiento de la sociedad capitalista -como es la familia- no ha sido apenas tenida en cuenta por el análisis marxista (\*). También ha estado fuera de la consideración y de la práctica política de la izquierda, que ha aceptado la división entre la vida pública y la esfera de lo privado o familiar, limitando su acción política al marco de lo que hemos llamado esfera pública, es decir, el marco exclusivo de la lucha de clases. E, incluso en ese marco, se ha desenvuelto de una forma parcial, al desconsiderar las implicaciones que en la esfera del público tiene la división entre los sexos, y las contradicciones que la misma engendra.

Ciertamente, la subordinación de la mujer al hombre en la familia ya no es tan absoluta como lo fue en el pasado. La ideología liberal y la incorporación de la mujer al trabajo asalariado han contribuido, entre otros factores, a hacer evolucionar las relaciones familiares a este respecto. Pero, incluso en aquellos países donde la situación ha evolucionado más, esa subordinación sigue existiendo, y, aunque las leyes ya no la sancionen tan crudamente, la imponen las costumbres y la dependencia económica de la mujer.

La familia, además de encadenar a la mujer al desempeño de determinadas funciones y consagrar su subordinación, la modela, conformando su personalidad -y, en menor medida, también al del va

-----  
(\*). Conviene reseñar aquí algunas aportaciones de indudable interés, que escapan a la tónica de desconsideración de esta cuestión.

rón-. Ello afecta no sólo al ama de casa sino también a la mujer asalariada, pues, no cabe duda, que si en el marco del trabajo asalariado los intereses del trabajador y la trabajadora pueden parecer coincidentes, en realidad, los de ésta están -- condicionados por su situación en cuanto mujer y su situación en la familia.

La institución familiar gira en torno a la maternidad. La mujer es concebida ante todo como madre, con toda la carga cultural -no biológica- que la palabra tiene. El culto a la maternidad llega a convertirse para muchas mujeres en un sucedáneo de la acción y la creatividad. Los hijos pueden llegar a vivirse como posesión, como prolongación del yo, como depositarios de toda afectividad y, en definitiva, como compensación de todas las carencias. En las sociedades capitalistas desarrolladas, a medida que disminuye el número de hijos, tiende a aumentar la importancia concedida a su cuidado y educación, hasta el punto de pasar a ocupar el papel principal en la definición social de la mujer.

Son muchas las mujeres que viven su función maternal y educadora como su misión principal en la vida, lo que hace que se muestren reacias a dedicarse a actividades extrafamiliares. Con frecuencia, el trabajo fuera de la casa se ve como un abandono de la verdadera "vocación femenina", lo que empuja a aceptar que sea el hombre el que asuma el trabajo y la actividad pública. En todo caso, cuando la mujer madre trabaja fuera del hogar vive conflictivamente las contradicciones que se le presentan con su función maternal. El hombre, por el contrario, considera su deber la actividad externa a la familia y contempla a ésta en contrapartida, como un lugar de refugio, de alivio de la tensión, de posesividad.

Si consideramos dos clases de trabajo, el asalariado y el doméstico, veremos que el volumen de fuerza de trabajo empleado en cada uno de ellos o, lo que es lo mismo, el número de personas empleadas, es aproximadamente igual. Si la inmensa mayoría de los hombres realiza un trabajo asalariado en la industria y los servicios, la inmensa mayoría de las mujeres trabajan en el hogar (pues incluso las que trabajan fuera de casa no se ven libres de las faenas domésticas). Tanto unos como otras son trabajadores y su trabajo es un trabajo necesario para el mantenimiento de la sociedad capitalista y patriarcal.

Una parte importante del trabajo doméstico lo constituye el cuidado de los hijos, pero no se agota ahí. La mantención y cuidado de la fuerza de trabajo, es decir, la atención que exigen los

miembros de la familia para su bienestar (alimentación, limpieza, etc.) se efectúa en el seno de la familia, es una labor que recae sobre la mujer y por la que no percibe salario alguno. Se trata de un trabajo socialmente necesario, que se realiza en la familia en condiciones de comodidad e inhibición por parte de los hombres y en condiciones económicas y sociales favorables para el sistema capitalista.

En las sociedades precapitalistas, el trabajo doméstico no era el único que realizaba la mujer en el seno de la familia sino que lo combinaba con el trabajo en la agricultura, la artesanía o el comercio. Sin embargo, en la sociedad capitalista, el trabajo doméstico ha tendido a ocupar un lugar primordial, siendo el único que, en muchos casos, la mujer desempeña. Por eso se ha dicho que el ama de casa nace con el capitalismo, al mismo tiempo que el proletariado.

La consideración del trabajo doméstico como el trabajo femenino por excelencia, consideración que comparten muchas mujeres, hace que no exista una conciencia clara sobre el derecho de las mujeres a un puesto de trabajo, lo que explica la escasa conflictividad del paro femenino, la relativa facilidad con que aquellas tienden a abandonar el trabajo, la menor combatividad que, por lo general, ponen en juego a la hora de defenderlo o mejorarlo... Cuestiones todas ellas -- que, no hace falta decirlo, favorecen los intereses capitalistas.

La familia propicia asimismo el que las mujeres sean consideradas como objetos sexuales. En realidad, las relaciones sexuales se prestan a ser concebidas como relaciones de posesión con más facilidad que otras relaciones humanas (abolida la esclavitud). El propio Marx reconoció que "el matrimonio es, incuestionablemente, una forma de propiedad exclusiva". A través del mismo se controla la sexualidad de la mujer y su capacidad reproductora y es, según la moral tradicional, el único marco de relación sexual lícita. La igualdad formal, jurídica, de la sociedad burguesa se aplica también a las relaciones matrimoniales, pero, al igual que en otros campos, dicha igualdad encubre verdadera opresión y desigualdad (doble moral, miseria sexual de la mujer, sexualidad limitada a la reproducción de la especie...)

Más aún, con el capitalismo moderno se ha producido una disminución de la jornada laboral que ha hecho que, para amplios sectores de la población, hayan aumentado las posibilidades de disfrutar de tiempo libre y de desarrollar una vida personal autónoma. Pero estas posibilidades, que en teoría podrían suponer un avance social importante, en la práctica no han hecho más que proporcionar a las clases trabajadoras la ilusión de una libertad y autonomía que, en realidad, no poseen. Al contrario, la vida personal, bajo el capitalismo, no sólo está sometida a una feroz comercialización (comercialización del ocio, de la cultura...), sino que casi todas las necesidades personales de relación, de comunicación, de afecto, se canalizan hacia la familia y se restringen al ámbito estrecho de la misma. Esta es, por lo demás, una de las razones de su capacidad actual de adaptación, de su capacidad de resistencia frente a las presiones adversas a pesar de que muchas de sus antiguas funciones hayan perdido peso.



Privada la familia de gran parte de su proyección social, se ha convertido en una fuente de subjetividad e individualismo. Esta búsqueda de realización personal en la familia, de seguridad, de colchón que amortigüe las presiones externas se realiza en gran medida a costa de las mujeres y le confiere una gran tensión interna, provocada por el hecho de ser el único regugio en medio de una sociedad agresiva y brutal.

##### 5. Papel de la familia en el capitalismo

Como hemos apuntado, la familia cumple, de forma satisfactoria para los intereses del capital, funciones necesarias para la estabilidad económica y social del sistema: reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo, regulación del mercado de mano de obra de reserva. Además, la familia se ha convertido en una unidad de consumo impresionante y el ama de casa en una de las principales destinatarias de ese consumo.

En la sociedad capitalista, la inmensa mayoría de las familias ya no son las depositarias de la propiedad privada de los medios de producción. Sin embargo, la familia, el hogar encarnan, para la gran mayoría de hombres y mujeres desposeídos, la idea de propiedad, de aquello que pueden aspirar a poseer y de lo que pueden ser realmente dueños. En una sociedad en la que los trabajadores no poseen más que su fuerza de trabajo, que tienen que vender en el mercado, el hogar la familia, los hijos, llenan las ansias de posesión que el sistema capitalista, competitivo e individualista, fomenta. De este modo, la familia se convierte en un estímulo para los trabajadores y en un instrumento de integración social: -- quien no posee una familia trabaja para constituir la o sueña con ella.

Cumple, asimismo, un apreciable papel de control social contribuye, de este modo, a la estabilidad del sistema. Sirve de vehículo para la reproducción de las ideas más conservadoras, los viejos ideales, la moral sexual más represiva... Por su estructura jerárquica, imprime el respeto de la jerarquía la obediencia y la sumisión. So pretexto de una chata solidaridad familiar, fomenta la insolidaridad, el individualismo y la atomización social. La defensa de su propia existencia y bienestar sirven de freno poderoso a las rebeldías sociales de sus miembros.

Las anteriores consideraciones nos llevan a afirmar que la familia patriarcal es un instrumento de inapreciable valor - para el control y la estabilidad sociales. No es casual que los regimenes reaccionarios la defiendan como uno de los pilares básicos de la sociedad, como tampoco lo es el hecho de que la necesidad de su destrucción haya sido proclamada en numerosas ocasiones por pensadores y movimientos revolucionarios.

#### 6. Capitalismo y liberación de la mujer

El capitalismo, al tiempo que sienta unas bases objetivas favorables para acabar con la división sexual del trabajo, crea las condiciones para una toma de conciencia feminista, al poner en evidencia la existencia de dicha división, mediante el establecimiento de una separación radical entre la familia y la producción.

Así:

° El capitalismo demanda, como hemos visto, trabajo indiferenciado. Pero en la realidad, la mujer se ve rechazada o discriminada en el trabajo en función de su sexo.

° La ideología burguesa proclama la igualdad de los seres humanos, pero las desigualdades de clase y sexo ponen al descubierto la falacia de dicha igualdad.

° En la medida que la mujer se incorpora al trabajo asalariado es más consciente de la sobre explotación que sufre como mujer: no sólo por la desigualdad salarial o de categoría, sino también por la doble jornada de trabajo, que debe desarrollar (en el hogar y fuera de él) y que los hombres no realizan.

° Más aún, al aumentar el tiempo libre y las posibilidades de desarrollo de una vida personal, la mujer se ve más crudamente enfrentada al vacío que le ofrece la vida familiar. Al mismo tiempo, el capitalismo comercializa su tiempo libre dirigiendo su capacidad de consumo hacia actividades que tienden a hacerla más esclava de su propia imagen (labores domésticas, arreglo personal).

En el seno de la familia misma se han creado condiciones objetivas y subjetivas que ponen en cuestión el papel tradicional de la mujer en ella:

° El desarrollo de la contracepción, unido a un mayor conocimiento de la sexualidad, facilita un mayor control de la capacidad reproductora por parte de las mujeres. Del mismo mo

do, las medidas encaminadas a la socialización del cuidado y educación de los hijos (guarderías, escolarización temprana, lactancia artificial), la posibilidad de creación de otros servicios colectivos y la tecnificación del trabajo individual empujan a las mujeres a romper el encierro del hogar.

° Por lo que se refiere al papel de control de la sexualidad que cumple la familia, también se han experimentado modificaciones de importancia: la anticoncepción permite separar la sexualidad de la reproducción, las ideas favorables a la libertad sexual se abren paso, al menos en ciertos sectores sociales, y se extiende la legitimidad del placer sexual para las mujeres y del derecho de éstas a controlar su propio cuerpo.

No obstante, el Estado interviene para mantener y reproducir la sociedad capitalista, para asegurar su estabilidad, y no olvidemos que se trata de una sociedad que se asienta sobre las relaciones patriarcales entre los sexos, relaciones que constituyen una parte inseparable de la misma. El sistema capitalista funciona sobre la desigualdad de las clases, de los sexos y sobre otras muchas desigualdades. A su vez, el Estado interviene para contrarrestar las tendencias antes apuntadas, mediante sus aparatos legislativos, coercitivos e ideológicos (medios de comunicación, Iglesia, educación...). Para ello cuenta no sólo con el apoyo social de las clases dominantes, sino con el apoyo más o menos activo de la mayoría de los hombres de las clases dominadas.

Así, frente a las posibilidades que ofrece la anticoncepción, se intenta arrebatarse a la mujer la capacidad de control sobre su maternidad, que es utilizada en función de otros intereses (necesidad de mano de obra, problemas demográficos, control sexual y sujeción de la mujer a la familia...). Frente a las posibilidades de socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, el Estado frena el desarrollo de los servicios adecuados o lo adapta a las necesidades de mano de obra. Si es preciso, impulsa campañas de mitificación de la función maternal, de la lactancia natural, de la responsabilidad sagrada de la madre en la educación y estabilidad psicológica de los hijos. O trata de obstaculizar el acceso de la mujer al trabajo asalariado, o de mantenerla marginada en el mismo, mediante una legislación apropiada (leyes proteccionistas, libertad de despidos, trabajo a tiempo parcial, trabajo a domicilio...).

El capitalismo, en fin, con su lógica de convertirlo todo en mercancía, comercializa el ocio, comercializa el sexo y comercializa a la mujer, convirtiéndola en mercancía sexual.

### 7. Repercusiones de este análisis en nuestra política

El análisis marxista de las distintas formaciones sociales, de los mecanismos de opresión sobre los que se han ido edificando aquellas y de los antagonismos existentes en las sociedades, ha puesto tan unilateralmente el acento en el estudio del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción --centrándose en las clases sociales-- que ha dejado prácticamente fuera de él la investigación de las repercusiones que --tiene en la historia de la opresión de las mujeres por los hombres. Desde el punto de vista teórico, es necesario contribuir a rellenar esta importante laguna, participando en el desarrollo del análisis marxista en lo que se refiere, sobre todo, al conocimiento de las bases en que se asienta la formación social capitalista y patriarcal, entre ellas la opresión de las mujeres.

Si en el II Congreso del MC tratamos de avanzar en la línea de develar las manifestaciones y algunas consecuencias de la opresión de las mujeres, ahora nos planteamos un paso más. Se trata de profundizar en lo que representa el patriarcado para la organización económica, social, política e ideológica del capitalismo. Y consideramos necesario que este estudio sea realizado por el conjunto del partido.

Desde el punto de vista estratégico, no cabe duda de que la irrupción del feminismo en nuestra teoría y en nuestra práctica política a contribuido en bastante medida a modificar concepciones acerca de la revolución, del socialismo, del propio partido... El estudio del patriarcado y su relación con el capitalismo, tal como se plantea en esta ponencia, saca a la luz temas nuevos referidos a las fuerzas revolucionarias, a la política de acumulación de éstas, a la relación entre el partido y los movimientos de masas, a las alianzas... Estas repercusiones --no planteadas de forma explícita en el texto precedente-- deberán ser profundizadas por nosotros (en nuestro pensamiento y en nuestra práctica política), en la medida en que queramos ser consecuentes con el análisis realizado.

La constatación de que la división y el antagonismo de sexos, de que la dominación de los hombres sobre las mujeres atraviesa toda la sociedad, tiene evidentes repercusiones en nuestra práctica política. No es posible llevar a cabo una educación revolucionaria ni cabe contemplar los diversos temas políticos sin tener en cuenta este hecho. El ataque constante a las manifestaciones diversas del dominio de los hombres y las consideración y defensa de los puntos de vista e intereses específicos de las mujeres debe estar presente en nuestra práctica política.

La práctica política habitual de los partidos de izquierda -incluido el nuestro- sigue dominada por una visión "masculinizada" del mundo, de lo que es la política, de lo que son cuestiones políticas. Si hasta ahora se ha hecho, por fuerza de la inercia, al política desde un punto de vista "masculino", es preciso revolucionarizar con la visión feminista y esta práctica.

Un aspecto particular de esta nueva visión que se plantea es el de la consideración de muchas materias, hasta ahora entendidas como ajenas a la política (la sexualidad, la vida doméstica y familiar, la maternidad y sus consecuencias para la mujer...), como políticas, como ámbitos en los que se plantea con toda su crudeza la opresión de las mujeres, donde queda más al descubierto su condición de sexo oprimido.

La comprensión de la fuerza que tiene la dominación patriarcal, capaz de sobrevivir y adaptarse con nuevas formas a los distintos sistemas sociales, plantea temas de interés que afectan al conjunto de la política revolucionaria y también a nuestro propio sistema organizativo. La dominación de los hombres sobre las mujeres está profundamente arraigada en la vida social y en la vida privada, se asienta en privilegios históricamente ejercidos por los hombres y se prolonga en una ideología que, con todas las variantes propias de los tiempos, lleva a justificar y perpetuar esta dominación.

La complicidad del patriarcado con los intereses objetivos del capitalismo revierte en el afianzamiento de éste; la lucha contra el dominio de los hombres contribuye a minar el sistema social capitalista.

Pero, esta capacidad de persistencia del patriarcado a lo largo de la historia, plantea también la necesidad de una fuerte

lucha contra él en todos los ámbitos; político -en el más amplio sentido de la palabra-, ideológico y organizativo..

El feminismo, en definitiva, aporta a la lucha revolucionaria - una nueva dimensión. Modifica, por una parte, nuestra concepción general del socialismo y del proceso revolucionario. Pone en cuestión, además, toda una organización social basada en la jerarquía del sexo y, con ello ataca a la más antigua y arraigada de las escalas jerárquicas; en este sentido el feminismo revolucionario lleva hasta sus últimas consecuencias la lucha por la igualdad y contra la opresión. Una coherencia elemental con el planteamiento feminista lleva consigo la puesta en cuestión de las relaciones de producción y de la cultura e ideología dominantes. Finalmente, al atravesar toda la práctica política -ya que es el sistema en su conjunto el que está atravesado por la contradicción entre hombres y mujeres-, el feminismo convierte en política todos los ámbitos de la vida y de las relaciones entre las personas, haciendo de todos ellos blancos de la lucha contra la opresión.

---

16.Oct..1986

P R E S E N T A C I O N

La Comisión Nacional Femenina del PUM presenta a la CP, al CC, y a la 1ra. Reunión Ampliada del organismo a compañeras de provincias, los siguientes materiales y documentos políticos:

1. Documento de táctica sobre el trabajo del Partido en el movimiento popular de mujeres, a nivel urbano.
2. Mociones aprobadas en la Comisión de Supervivencia Popular, en el Encuentro de Organizaciones Vecinales de Lima sobre: a) Vaso de Leche; b) Comedores Populares; c) Empleo; d) Salud.
3. Como material de debate al interior del PUM sobre el proyecto del Partido Revolucionario de Masas al que aspiramos, reproducimos el texto:

"Capitalismo y Patriarcado" del Movimiento Comunista de España, que sintetiza los avances de esa organización hermana en torno a la relación entre Feminismo y Marxismo.

Publicamos los dos primeros materiales por ser concientes de la necesidad de dotar de herramientas específicas al Partido en el aspecto de la supervivencia popular, de la alimentación, de la salud y empleo, frente al clientelaje aprista, frente al paralelismo en el terreno organizativo que pretende golpear a las organizaciones autónomas e independientes de base; lo que se agudiza en una coyuntura pre-electoral y es constatable por ejemplo en la utilización partidarista del PAIT y del PAD. En un contexto además en el que la derecha recalcitrante pretende utilizar el retraso político de los sectores organizados de las mujeres, tratando de presentarse como la oposición auténtica al gobierno central. Y porque percibimos claramente lo concreto que es la política entre las mujeres.

De otro lado, hemos querido reproducir el texto sobre "Capitalismo y Patriarcado" porque pretendemos incorporar esos aportes en el movimiento interno preparatorio al Congreso del Partido, porque entendemos la forja del PRM como un proyecto, no sólo de contra-estado, sino de otra sociedad, de otra forma de vida, de una ideología superior, de una moral nueva. Que no tenga no sólo nada de explotación, sino que contenga una propuesta de familia y de persona solidaria, no competitiva, ni individualista, donde no exista discriminación, ni de clase, ni de sexo, ni de raza.

-----

Lima, 13 octubre 1986

## LA TACTICA EN EL MOVIMIENTO DE MUJERES

Consideramos que ha llegado el momento de plantearnos un esquema táctico para avanzar en ganar la dirección del movimiento popular de mujeres a nivel regional y nacional. Hemos señalado tres niveles de prioridad:

### I. Primera prioridad

#### Movimientos urbano-popular. Organizaciones de sobrevivencia

El tratamiento preferente a este sector se determina por varias razones:

- a) Es el movimiento en el que el trabajo femenino del Partido ha alcanzado mayor desarrollo, en términos de influencia masiva, organización y perfilamiento de dirigentes.
- b) Es el sector al que se dirigen los mayores esfuerzos del gobierno aprista por lograr una clientela política y una masa de maniobra; y en el cual se da una confrontación política directa y muy aguda con la izquierda, y con el partido en particular.
- c) Se abre un importante momento de centralización y de actuación política decisiva de éstas organizaciones.

El reciente Encuentro Metropolitano de Organizaciones Vecinales y la próxima Convención Metropolitana del Vaso de Leche en Lima son hitos importantes para este movimiento. En la discusión alrededor de estos eventos se ha logrado plantear una plataforma bastante completa y movilizadora:

- defensa de la autonomía de los organizaciones de sobrevivencia, contra el paralelismo y la manipulación del gobierno central y otras organizaciones.
- por la democracia, la solidaridad y la unidad de las organizaciones de sobrevivencia, avanzando en la centralización y fortalecimiento.
- por la integración de los programas de apoyo alimentario del gobierno central, gobiernos locales y otras formas de apoyo y por la racionalización en la prestación de dichos servicios y recursos.
- por la transferencia de los recursos y la administración de los programas asistenciales del gobierno central y los municipios y a las propias organizaciones de base existentes.
- por la reorientación de los subsidios a la producción alimentaria nacional y por el aprovisionamiento de los comedores populares y otras organizaciones de sobrevivencia.
- por una política de precios en defensa de la alimentación popular, por el control de precios por el municipio y las organizaciones de base.
- Por la defensa de los derechos de la mujer; derecho a la organización; participación plena e igualitaria en las organizaciones vecinales y populares y en las decisiones del gobierno local.
- por la extensión de los programas de apoyo, por mayores recursos para las organizaciones de sobrevivencia, por guarderías y servicios que no cuestionen la autonomía de la organización de mujeres.



Sobre la base de esta plataforma es necesario articular la mayor amplitud de fuerzas de las organizaciones de sobrevivencia y organizaciones femeninas populares para pasar a una contraofensiva frente al gobierno aprista, superando el desconcerto y debilitamiento que se ha generado por acción del PAIT, del PAD y otros programas del gobierno central.

Está ya convocada una marcha metropolitana para el 30 de octubre. Hay que procurar incluir en esta a todas las organizaciones, particularmente a los comedores; como forma concreta de afirmar la unidad y superar el subjetivismo y los intentos de aislamiento que buscan los "barrantistas" respecto al Vaso de Leche; y levantar la plataforma mencionada como alternativa aunitaria. A esta marcha deberán seguir otras acciones de lucha y eventos en la misma orientación.

Si logramos poner por delante la unidad e iniciar la contraofensiva contra la manipulación aprista, podremos articular a un conjunto amplio de sectores de apoyo que contribuyan a fortalecer este movimiento: la Iglesia (que tiene la iniciativa en la centralización de comedores), profesionales y técnicos; instituciones privadas de promoción, algunos grupos feministas. Con todos ellos debemos mantener relaciones fluidas y un debate y cooperación activa, demostrando una actitud unitaria y flexible, pero proponiendo iniciativas concretas en este terreno de acumulación de fuerzas.

Un evento, todavía sin fecha, a preparar cuidadosamente es el Encuentro Metropolitano de Mujeres en Lima. A este debemos arribar con un debate mejor trabajado sobre los procesos de centralización y la organización de género.

Es tarea del I Pleno Ampliado de la CNF discutir hasta que punto las orientaciones aquí señaladas son válidas para otras ciudades, principalmente las capitales de provincia, donde se está reproduciendo las experiencias de sobrevivencia popular y se iniciará la aplicación del programa del Vaso de Leche. Se tendrá que evaluar y planificar también posibles eventos y movilizaciones locales y regionales en provincias; para exigir su aplicación a través de la provisión de la leche y otros productos.

Las mujeres organizadas son una fuerza importante a movilizar para la presente campaña electoral municipal. Esto lo intenta el Apra desde su política clientelista. También será una tentación para la misma IU hacer promesas electorales que no necesariamente se cumplirán, así como movilizar coyunturalmente a las mujeres y después dejar al movimiento sin la adecuada dirección política. Es decir se tratará sólo de ganar el voto femenino, sin articular una política coherente de acumulación de fuerzas en el terreno organizativo; por eso, se trata de trabajar electoralmente en el movimiento social femenino, en la línea de juntar fuerzas que trasciendan la coyuntura electoral, forjándose un destacamento femenino capaz de ejercer el poder, es decir, un destacamento que no sea utilizado sólo para obtener poder a través de él, o como masa de maniobra electoral. Debemos tener claro que la movilización electoral debe rendir frutos organizativos, y debe servir para ganar y consolidar espacios de poder para las mujeres en las organizaciones populares y políticas, y en los gobiernos locales. Algunos elementos adicionales sobre este punto se tocarán en lo correspondiente a las tareas de Frente Político.

## II. Segunda prioridad

A) Mujer campesina

B) Mujer trabajadora: trabajadoras del hogar, amas de casa mineras, SUIEP, CITE, FEDEVAL, Obreras.

C) juventud

A) Mujer campesina: en este sector la experiencia más importante del Partido es la de la Asociación de Mujeres Campesinas de Puno. En menor grado la CNF tuvo a través de la c. YLL., una relación con la organización de campesinas del Cusco y la Secretaría de Asuntos Femeninos de la CCP. Otras experiencias importantes como las de Huancayo, Cusco o Abancay aún no han sido centralizadas.

Los ejes principales de trabajo que se han definido en estas experiencias tienen que ver por un lado, con la labor reproductora que realiza la mujer campesina y con los derechos y reivindicaciones que de ahí se derivan. Ligado a esto también se plantea el derecho de la mujer a la propiedad de la tierra. Otro aspecto es el justo reclamo de las mujeres a la participación igualitaria y democrática y en la organización comunal al interior de las federaciones departamentales campesinas. La lucha, en ese sentido lleva a las compañeras a una confrontación con perjuicios patriarcales muy arraigados y con la ideología feudal que aún prevalece en el campo. Esta confrontación se da también al plantear su derecho a la organización (como es la Asociación de Mujeres campesinas de Puno), el debate de este derecho toca también el "paralelismo" o divisionismo que le achacan muchos dirigentes varones.

Es fundamental para un movimiento de mujeres nacional y democrático (y también para un movimiento campesino fuerte y revolucionario) que la mujer campesina esté organizada, se movilice y se exprese con voz propia.

B) Mujer Trabajadora:

Trabajadoras del Hogar: Es el sector donde hay una presencia más clara (aunque aún es débil), del trabajo partidario, a través de las compañeras integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadoras del Hogar, con asentamiento fundamentalmente en Lima. Es importante continuar con las acciones respecto al proyecto de reformas legales de las trabajadoras del hogar, ampliando el ámbito de su discusión y canalizando partidariamente el trámite del proyecto. Buscaremos el fortalecimiento de las o Coordinadora garantizando su infraestructura y su autonomía. Es necesario, sobre todo, fortalecerla en bases con mayor apoyo material y con una dirección política más centralizada. Un acuerdo que debemos viabilizar es el de la afiliación de la Coordinadora de Trabajadoras del Hogar a la CGTP. Esto contribuirá a ganar un mayor respaldo a la lucha por las reformas legales y nos permitirá una mejor ubicación dentro de los sectores femeninos sindicalizados.

Un avance concreto que permitirá el primer Pleno Ampliado de la CNF, es el de reforzar la relación política de las dirigentes de la Coordinadora, que se encuentran en Lima, con los trabajos en este frente de masas en provincia.

Comités de Amas de casa Mineras: por informaciones recientes hemos conocido el trabajo que se viene realizando en este sector principalmente a partir de las compañeras del Comité Regional del Centro. Van apareciendo como ejes de trabajo, en primer lugar, la permanencia de esta forma organizativa, para que no se desactive en los momentos en que no hay movilización sindical. En este sentido es importante discutir el carácter y la reivindicación de este sector: en que se asemeja a la reivindicaciones de las organizaciones de sobrevivencia (alimentación, salud, vivienda, etc.) cuales son sus demandas prioritarias, por ejemplo en cuanto a servicio y vivienda; cual es la relación con el sindicato; como se canaliza las demandas propias de género, por ejemplo la violencia familiar en la vida doméstica.

Esperamos el valioso aporte de las compañeras del Centro para diseñar acciones partidarias en ese sector.

SUTEP-CITE-FEDEVAL: Estos son sectores sindicales donde el partido tiene una importante presencia. Además, la proporción de mujeres es alta e incluso, mayoritaria. Sin embargo, no se ha dado todavía la coordinación y centralización necesarias del trabajo femenino del partido.

Aquí interesa promover la participación de las mujeres en la organización y movilización; formar dirigentes de base y promover su acceso a instancias de dirección gremial como reivindicación democrática así como promover a dirigentes políticas. Es importante incorporar las reivindicaciones de las mujeres a los pliegos y plataformas sindicales; y movilizar a los gremios por el cumplimiento de los servicios y condiciones de trabajo que les corresponde por ley o que (como en el caso de las ambulantes) son un derecho a conquistar (por ejemplo, guardarias cunas, beneficios por maternidad, derecho de lactancia, etc)

Otro punto a discutir con los demás organismos partidarios que tienen responsabilidad en estos sectores (comisión nacional labora, comités regionales, etc) es la posibilidad de participación de algunas compañeras en las secretarías de Asuntos Femeninos de la CGTP, principalmente via SUTEP) y en instancias y eventos políticos de IU o de frente amplio de mujeres.

Obreras: es el sector en que está más atrasado el trabajo del Partido, además hasta donde conocemos, hay algunos contactos. Es necesario evaluar la posibilidad de penetrar conscientemente en los sectores que concentran mayor número de mujeres (confecciones, electrónica, laboratorios, conserveras) puede hacerse a través de escuelas o proyectos específicos.

Debemos vincularnos al sector de mujeres que viene impulsando el Memorial de la Mujer Trabajadora. Esto a través de una relación directa del Partido con las feministas "de izquierda" ofreciendo una cooperación mutua (donde es fundamental el papel que podamos cumplir como canal legal y parlamentario) y también a través de los sectores sindicales donde tenemos presencia impulsando movilizaciones conjuntas con otros sectores de mujeres obreras y trabajadoras.

C) Juventud : este es otro sector donde el partido tiene un trabajo importante y donde existe una presencia femenina trascendente, pero donde el trabajo partidario de género es débil y disperso. Las tareas urgentes son básicamente internas, en primer lugar se trata de ganar a las camaradas de la juventud a que den el salto del reconocimiento formal del espacio de la mujer joven al trabajo real en su politización y organización. Debemos reforzar la coordinación más fluida con los organismos correspondientes, debemos graduar posibilidades y prioridades para desarrollar acciones dirigidas a la mujer joven. Algunos temas a considerar son la presencia de Sendero Luminoso a nivel universitario, el resurgimiento del Apra en algunos sectores juveniles, el peso que la ideología arribista y consumista en los sectores de clase media, planteando como alternativa la profesionalización al servicio del pueblo avanzando en la presencia y en la capacidad de decisión de las mujeres en las organizaciones gremiales estudiantiles y en el desarrollo desde estas instancias de espacios de género de las mujeres, tales como el de los Derechos Jurídicos de la Mujer, la problemática de la familia, de la ideología, de la sexualidad.

### III. Tercera prioridad

- a) Zona de emergencia y Derechos Humanos
- b) Frente Político y Relaciones Internacionales
- a) Zonas de emergencia y Derechos Humanos.

En los últimos cinco años hemos asistido y seguimos asistiendo a una total y fragante violación de los DD. Individuales, a la integridad física, a la dignidad humana y a la vida, en las zonas declaradas en estado de emergencia y bajo control político-militar. A la secular injusticia política, social y económica de nuestras estructuras a las que están sometidas las mayorías nacionales, que ponen en riesgo permanente la vida y la existencia de la población popular, se han sumado en los últimos tiempos una política de terror de estado que atropella, arrasa y viola a poblaciones enteras en las zonas de emergencia. So pretexto de una política de lucha contra la subversión, el estado y los gobiernos vienen implementado en estas zonas una creciente militarización y una política de guerra sucia utilizando metodología de represión y terror propias de las más sangrientas dictaduras del Cono Sur y Centro América. Se han venido practicando por parte de las FF.AA y FF.PP., allanamientos y detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, masacres colectivas de hombres, mujeres y niños, detenciones-desapariciones de personas, arrasamientos, robo y pillaje de comunidades campesinas enteras, violaciones sexuales a mujeres y se ha institucionalizado y generalizado la tortura como método de arrancar autoinculpaciones de los detenidos. Según datos oficiales se elevaría a 7,000 los muertos por efecto de la violencia, de los cuales el 80% es población civil indefensa, La Fiscalía de la Nación tiene en su poder 2,300 denuncias de casos de personas detenidas-desaparecidas, bajo la modalidad de secuestro nocturno por parte de militares, policias y paramilitares; de estas denuncias 250 correspondería a casos de desaparición de personas en lo que va del presente gobierno, de los cuales más de 120 casos se desconocen hasta el momento el paradero de las personas y la suerte corrida por ellos. más de

100 mil personas han tenido que huir del terror impuesto en sus poblados, desplazándose, principalmente de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, hacia ciudades como Ica, Huancayo y Lima esta migración forzada ha tomado las características de refugio o exilio al interior del propio país y ha engrosado los cordones de miseria de las ciudades mencionadas. La situación más patética es la de los niños huérfanos o abandonados que deambulan en las comunidades y ciudades, producto del asesinato o la desaparición de sus padres. Comunidades enteras han sido obligadas por los comandos político-militares, a organizarse en comités de defensa civil, paramilitares o monotoneras ubicándolos en campamentos y haciéndolos cumplir roles represivos contra las comunidades que mantienen su autonomía tanto respecto de los militares como de los grupos alzados en armas. En esta situación de terror están comprometidas 25 provincias de 5 departamentos: Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Huanuco y Cerro de Pasco. Y actualmente se ha integrado a Lima y Callao y se ha iniciado con fuerza en Puno. En lo que respecta a la mujer, al igual que el conjunto de la población sometida al terror militar y policial, ella ha sido objeto de las mismas prácticas de represión, tortura y muerte. De los 2,300 detenidos-desaparecidos el 10% son mujeres y el 10% son menores de edad. En las incursiones militares a las comunidades o poblados, en la mayoría de los casos, se han denunciado violaciones sexuales a las mujeres. En las dependencias policiales las mujeres son sometidas a bárbaras torturas en particular son objeto de exacciones sexuales como metodología para lograr su autoinculpación. Lesiones en las masas, golpes violaciones contra natura, inflamaciones, violaciones en manda son hechos casi cotidianos en las prisiones. Las madres y mujeres que luchan por la aparición de sus hijos, esposos o hermanos, constantemente son amedrentadas y amenazadas con la muerte personal o la desaparición de otro hijo.

### La mujer y la lucha por la vida y los DD.HH.

La mujer, la madre, la esposa, la hermana, están cumpliendo un rol primordial en la lucha por resistir frente al terror de estado, en la lucha por la democracia y por la paz. La mujer movilizada por el afecto, ha logrado encarar primero y romper después el miedo, se ha puesto a la cabeza de la organización y la movilización de los familiares que buscan a sus desaparecidos que exigen justicia para sus muertos, que asisten a sus presos. La mujer ha logrado crear formas colectivas de solidaridad mutua para atender a las madres abandonadas y a los niños huérfanos, organizando comedores para los niños y familiares (como en Huamanga y Huanta) formando comités de madres desamparadas, creando talleres de producción artesanal. Sobre la base de un contingente mayoritario de mujeres se han formado los comités de familiares de los detenidos-desaparecidos de Ayacucho (ANFEASEP), de familiares de detenidos-desaparecidos refugiados en Lima (COFADER), de los familiares de los periodistas de Uchuraccay y los comités de presos políticos. Las mujeres, familiares de las víctimas del terror de estado han ido desarrollando nuevas formas de lucha, como por ejemplo las madres y esposas de los detenidos-desaparecidos desarrollan marchas pacíficas portando las fotos de sus desaparecidos, encabezan sus movilizaciones con un crucifijo "NO MATAR", o se encadenan en la Plaza de Armas de Lima. De este diagnóstico formulamos los siguientes objetivos políticos:

#### Objetivos

1. Definir y denunciar las violaciones de los DD.HH., la violación a la libertad individual, a la integridad física, a la dignidad y a la vida a que está sometidas las poblaciones en las zonas declaradas en emergencia. Se trata de que

estos hechos frgantes no sean de tratamiento exclusivo de los directamente afectados o de organismos y profesionales vinculados a estas labores.

2. Desarrollar, sobre la base del conocimiento y la denuncia permanente la conciencia de la población en general, y en particular de las mujeres, con el fin de romper la institucionalización del atropello y la violación de los DD.HH.; así como que nos acostumbremos a vivir esperando hechos violentos y de muerte. Lograr hacer comprender que la violación que hoy vive y sufre otra persona, tal vez mañana pueda tocarnos a nosotros y nos pese que sea tarde.

- 8 -

3. Potenciar el papel que cumplen, en particular las mujeres, las madres, las esposas, en su lucha por resistir y enfrenar el terror y por la vida, la justicia y la paz: mujer como creadora de vida, mujer y familia, mujer y niño, mujer y producción.
4. Apoyar el movimiento de mujeres y familiares de las víctimas, de los detenidos-desaparecidos y de los asesinados, de los presos políticos, etc. conformando comités de mujeres de apoyo a su lucha, organización, movilización y asistencia.
5. Convocar e impulsar, a partir de la organización propia de los familiares de las víctimas, un movimiento amplio de mujeres-que incorpore al feminismo, a los partidos políticos, a las intelectuales, a las mujeres pobladoras, obreras y campesinas- en la lucha "por la vida, la paz y la justicia"

### Acciones y tareas

#### 1. A nivel interno

- Convocar reuniones de mujeres del PUM, invitando como expositoras a representantes de los comités de detenidos desaparecidos, de las Martites de Uchuraccay, de los comités de presos políticos. Coordinación de actividades de apoyo.
- Convocar reuniones con organismos de DD.HH. y profesionales que laboren en este campo.
- Difundir internamente información denuncias, y materiales sobre DD.HH.
- Abrir una sección en el periódico mural y en los locales del partido sobre DD.HH.
- Impulsar actividades en pro de los presos políticos, de los niños de Ayacucho, de las madres de los desaparecidos: campañas de recolección de ropa, viveres, medicinas, etc.

#### 2. A nivel externo

- Mantener una coordinación estrecha con los comités de familiares en apoyo a sus luchas, organización y movilización e integrarlos a las actividades del movimiento popular de mujeres.
- Impulsar la preparación de una gran marcha de mujeres por la vida y la justicia social (que incorpore a los comités de familiares, a las organizaciones populares de mujeres, a los contingentes femeninos de los partidos, al feminismo). "POR LA VIDA, LA PAZ Y LA JUSTICIA". A realizarse a nivel nacional a propósito del día Internacional de la Mujer. Marzo de 1987.

- Exigir, conjuntamente con el movimiento de mujeres, el traslado de las presas políticas que se encuentran en el penal de varones "Miguel Castro Castro de Cantogrande". El cese a la tortura y a la violación sexual a las mujeres detenidas.
- Apoyar las organizaciones de solidaridad mutua de los comités de madres desamparadas, de los comedores de niños (en Huamanga, Huanta y en los asentamientos humanos donde se encuentran los desplazados en Lima).

## b! Frente Político

Las tareas de frente político, en este momento deben apuntar a consolidar la presencia pública del partido en el trabajo femenino, Esto pasa por la formulación y legitimación de dirigentas mujeres, por una correcta política de relaciones con otras fuerzas políticas y sectores democráticos, y por la orientación planificada de nuestras relaciones internacionales.

Hemos constatado una dificultad respecto de la representación partidaria en el terreno de las mujeres: el reducido número de mujeres dirigentas y más aún de mujeres con capacidad de representación pública del partido. Esto se debe a las mismas condiciones de la militancia femenina y es común a todas la izquierda. Esta característica contribuye que las actividades de frente político se ven sesgadas por estilos burocráticos, o voluntaristas de pocas compañeras. Contribuye además el que como proyecto partidario no hay un desarrollo adecuado del espacio femenino en las organizaciones políticas. La salida que proponemos es la de impulsar con fuerza la formación y legitimación de nuevas dirigentas públicas, en las bases. Para este fin es importante que se impulsen eventos y secretarías femeninas IU en los comités distritales, con apoyo partidario decidido a sus planes de trabajo. De igual manera debemos promover concientemente la articulación de la nueva generación de dirigentas populares en las instancias y eventos políticos, ya sean partidarios, de IU, o de carácter amplio. No es necesario, en este momento que la mayoría de estas compañeras actúen como voceras públicas del partido, sino que se vayan sentando las condiciones para una presencia más amplia y permanente en todos los espacios existentes.

En cuanto a las instancias femeninas centrales de IU, debemos buscar una mayor participación en la Comisión de Plan de Gobierno de IU apoyando su desarrollo programático, así mismo trabajamos por reactivar la Comisión Nacional de la Mujer de IU a partir de una coordinación bilateral con el PC y PR. Esta último debe ser ampliada incorporando a las representaciones partidarias femeninas la participación de integrantes de la Comisión de Plan de Gobierno de la Mujer de IU, así como a dirigentas populares.

Nuestras relaciones políticas no tienen un carácter excluyente, ni tampoco configuran un sistema de alianzas estable, consideramos que en el momento actual es más indicado mantener relaciones amplias y flexibles. Con el PC los puntos básicos de acuerdo se dan en la necesidad de mantener las instancias femeninas de IU, el trabajo del Frente Continental de Mujeres --

y las relaciones Latinoamericanas e internacionales de género que provienen de Cuba. Con PR, orientada actualmente a un trabajo exclusivo de acumulación de fuerzas alrededor de su proyecto partidario, a nivel femenino y en la Comisión Femenina del UNIR, buscamos principalmente desarrollar un debate ideológico y propiciar el avance de las compañeras en los aspectos vinculados a la discriminación de género.

Respecto a otras relaciones nos interesan ampliar y consolidar vínculos con los sectores cristianos, que en las bases, sobre todo a nivel de comedores, tienen un trabajo serio; así mismo con feministas, priorizando la relación con las que se identifican o tienen un acercamiento a IU; con las intelectuales y en general con amplios sectores. Es importante trabajar por desvirtuar la pretendida imagen de sectarismo y hegemonismo que intentan crear en algunos sectores interesados en aislarnos en el espectro de mujeres.

En términos de relaciones internacionales nos interesa también ampliar nuestros lazos al sector de "Izquierda del Feminismo Latinoamericano" principalmente a partir de la participación de eventos en México en este año.

#### Compañeras:

En el impulso del conjunto de estas propuestas tácticas iremos afianzando un destacamento mariateguista femenino organizado y de combate, no solo en la Comisión Nacional Femenina sino en todas las instancias del partido. Por esa razón será muy importante dotarnos de equipos estables de cuadros a nivel regional que asuman con seriedad el trabajo del partido entre las mujeres, que pongan por delante las tareas colectivas antes que los proyectos individuales, que apuesten al trabajo orgánico, permanente y estable. Práctica esa, que como decía el Amauta José Carlos Mariátegui, constituye el verdadero reto histórico. En estos momentos no valen ya los esfuerzos individuales, las prácticas caudillistas, la actividad "por épocas". Cuentan mucho más que el deber político la verdadera convicción, traducida en una perseverancia en la práctica de equipo y en la vigencia de una utopía renovadora.

Para nosotras las mujeres del PUM un reto concreto será el de preparar desde las bases LA I CONFERENCIA NACIONAL DE MUJERES DEL PUM para fines de Febrero de 1987, evento que debe ser una victoria frente a nuestras propias limitaciones, frente a las discriminaciones patriarcales que aun se expresan en el partido y que deben suponer un aporte del contingente femenino mariateguista hacia el Congreso del Partido.



CONSIDERANDO QUE:

1. Como producto de la incapacidad de sistema capitalista y dependiente de resolver los problemas de las mayorías nacionales, en la medida en que la sociedad se organiza en función de los intereses de una pequeña minoría, el Pueblo Peruano, viene sufriendo día a día los efectos de la crisis económica en las condiciones de vida, de alimentación, de salud y de empleo; de vivienda y de servicios; en la desocupación masiva, en el hambre, la delincuencia y la mortalidad infantil.
2. Frente a esta situación el movimiento popular de mujeres ha creado estrategias de sobrevivencia como respuestas colectivas frente a la agudización de la crisis económica; como formas concretas de afrontar el reto de la alimentación, de la nutrición infantil, de la salud del pueblo; a través de los Comedores Populares, los Comités de Vaso de Leche y de los Promotores de Salud.
3. Siendo la mujer pobladora quien por el sistema capitalista y por el sistema patriarcal quien tiene la responsabilidad de las tareas reproductivas, es decir, el cuidado de los niños y la alimentación de la familia, esta al subir el costo de vida no pudo asumir individualmente el reto de la alimentación familiar y por eso se organizó en las estrategias de supervivencia, luchando contra el hambre, y en esta práctica, avanzando en su conciencia, en su organización y en su desarrollo propio;
4. El Concejo Provincial de Lima a través del Plan de Emergencia supo rescatar esta necesidad popular, afirmando su autonomía y auspiciando la formación, en dos años y medio de un amplio tejido de organizaciones femeninas, que representa la más valiosa experiencia organizativa del movimiento popular de mujeres limeño, porque ha permitido el ingreso de la mujer a la organización vecinal, afirmando su derecho de participación, de representación y de decisión;
5. En este proceso y a partir de la práctica las mujeres han ido entendiendo el papel antipopular de los grandes monopolios de la industria alimentaria y farmacéutica, y han ido avanzando en los niveles de comprensión política de la realidad.
6. El gobierno central, al percibir el importante espacio conquistado por las mujeres en la sobrevivencia, viene intentando desde los Ministerios, como el de Salud o el de Agricultura; desde Cooperación Popular, el PAIT y el PAD, organizar una política paralelista, orientada a liquidar las organizaciones femeninas ya existentes, con el fin de formar otras organizaciones sometidas y controladas por sus intereses político-partidarios y quebrar de esta manera la organización democrática, autónoma y de bases,
7. Es necesario avanzar en la capacitación permanente de las mujeres que trabajan en las estrategias de sobrevivencia: en la relación real y no formal con el movimiento vecinal; en la centralización femenina a nivel distrital y metropolitano y en el señalamiento de alternativas concretas que redimensionen su práctica.

## A NIVEL DEL VASO DE LECHE

1. Fortalecer, ampliar y desarrollar los Comités del Vaso de Leche, luchando porque la entrega de recursos y los servicios del programa no estén sujetos a ningún condicionamiento porque se trata de una conquista popular.
2. Exigir el respeto de la autonomía de los Comités del Vaso de Leche, rechazando el paralelismo del Ministerio de Salud y del Ministerio de Agricultura que pretenden individualizar la obtención del beneficio, golpeando a la organización colectiva de base.
3. Demandar al gobierno central el cumplimiento de la Ley --- 24059, garantizándose el financiamiento del programa a nivel nacional, a través de la inclusión de la respectiva partida en el presupuesto general de 1987.
4. Exigir el pleno reconocimiento de los Comités de Vaso de Leche en el espacio vecinal, y frente al gobierno central, por la modificación de las normas legales que limitan el reconocimiento.
5. Por el logro del reconocimiento del Vaso de Leche a través de los gobiernos locales. El reconocimiento legal que se está implementando a través del PAD en forma gratuita pueda ser obtenido por cualquier organización femenina que lo solicite y no solo por los Clubes de Madres que tienen proyectos productivos del PAD.
6. Por la municipalización de ENCI, para garantizar la permanente entrega de la leche a los comités, sin que la prestación del recurso esté condicionado al momento político.
7. Por una relación adecuada entre el personal encargado a nivel municipal de la administración del Programa y los comités del Vaso de Leche, que son las formas organizativas de gestión y toma de decisiones a nivel de la organización popular. A mediano plazo porque la elección de los promotores del Programa de la Municipalidad sean elegidos en los distritos, en forma democrática.
8. Que las mujeres integrantes del Vaso de Leche se incorporen a los Comités de Defensa del Consumidor para garantizar un control de precios de los productos alimenticios desde abajo. Por el reconocimiento de esta función municipal en la normatividad municipal.
9. Por la incorporación real de la mujer en las decisiones de la organización vecinal, que toda pobladora tenga derecho a la titulación, independientemente de su estado civil.
10. Por el derecho de las mujeres a ser incorporadas a la Junta Directiva, ya sea a través de las Secretarías de Alimentación de Salud o a través de otro rol a nivel vecinal.
11. Por la transferencia de los fondos del PAD, PAMI y demás programas alimentarios del gobierno central, así como de los programas de nutrición a la organización del Vaso de Leche.
12. Por programas permanentes de capacitación de las integrantes del Vaso de Leche, para elevar el nivel organizativo, político y cultural. Por el impulso de campañas de alfabetización, por Escuelas Populares Municipales y por la aplicación de distintas formas de educación popular. Dotación de recursos semestrales del municipio para los programas de capaci-

tación.

13. Por la centralización de los Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares, Comités de Salud, Clubes de Madres y demás organizaciones vecinales femeninas, en los COMITES DE DEFENSA DE LA VIDA a nivel distrital, exigiendo su derecho de ser legítimas interlocutoras ante el estado.
14. Por la centralización de las mujeres en torno a su problema específica de género en la Federación Distrital de Mujeres, hacia la Federación Metropolitana de Mujeres, porque en este encuentro de Organizaciones Vecinales se constituya una Comisión Organizadora hacia el ENCUENTRO METROPOLITANO DE LA MUJER DE LIMA.

#### A NIVEL DE LOS COMEDORES POPULARES

1. Proponer la creación de CENTROS DE ACOPIO a nivel distrital que hagan posible la obtención de productos alimenticios y de primera necesidad, los que deben de ser administrados por la comunidad y ser canal para la obtención de productos de mejor calidad y precios cómodos.
2. Suministro de alimentos otorgándoseles subsidios desde el gobierno central y gobierno local.
3. Por la generalización, fortalecimiento y ampliación de los Comedores Populares.
4. Por la centralización distrital de los Comedores Populares, por eventos que hagan posible esa organización.
5. Por plena autonomía de los Comedores Populares, sin ingerencia de los grupos de poder, o de las instituciones del Estado.
6. Por el control pleno de recursos, enseres, local y alimentos de los Comedores.
7. Por locales adecuados para el ejercicio de esta actividad.
8. Por la creación de sistemas de comercialización alternativos, desarrollando por ejemplo la experiencia de EMTRACAR.
9. Por el control del Mercado Mayorista de la Municipalidad de Lima Metropolitana, función que constitucionalmente le ha sido asignado.
10. Por el control de precios, calidad y peso de los alimentos por la propia población, a través de los Comités de Defensa del Consumidor a los que deben ser incorporados las organizaciones femeninas de base.
11. Por la implementación del PROGRAMA CASERO POPULAR mediante el cual se haga llegar la canasta básica familiar a la familia popular, a través de la Municipalidad.
12. Por el desarrollo organizado de los Comedores Populares, en forma tal que garanticen una efectiva participación de la familia.
13. Por el pleno reconocimiento de los Comedores, sin ninguna restricción, garantizándose la vigencia de los existentes.

14. Por el financiamiento de los Comedores por el gobierno central, sin ningún condicionamiento político-partidario.
15. Porque los comedores contribuyan a elevar el nivel nutricional del pueblo.
16. Por una relación directa entre los productores agrarios y los consumidores, eliminando los monopolios y a los intermediarios.
17. Por el establecimiento de una correcta relación entre la organización vecinal y los comedores populares, superándose las posiciones que le niegan el reconocimiento a esta forma de organización popular.

#### COMEDORES

- Que las mujeres trabajadoras del PAIT se les reconozca los días de trabajo sininterferencias con su organización de comedores.
- Realización de convenio del PAIT y las organizaciones de comedores.
- Creación de mini-cunas y guarderías.
- Dignificación del trabajo y goce de beneficios sociales. No humillación.
- A corto plazo implementar programas estables de verdadera generación de empleo e ingreso.
- Pronunciamiento de las organizaciones en solidaridad contra los abusos que se cometen en el PAIT.

#### MOCION SOBRE EMPLEO

##### CONSIDERANDO QUE:

1. El problema del empleo es producto de la crisis de nuestro país, como tal, es un problema social y que se generaliza en los sectores de nuestro pueblo. El gobierno central a través del PAIT no ha hecho más que demostrar la existencia de miles de peruanos desempleados, agudizándose por el carácter del programa transitorio y sin reconocer los derechos legales mínimos. Inclusive los trabajadores son utilizados con fines partidarios y de agresión de organizaciones del seno de nuestro pueblo.
2. Nuestro país tiene un sistema patriarcal, en la cual se desvaloriza la mano de obra de la mujer y con un carácter discriminatorio, no reconociéndoles sus derechos elementales como mujeres y trabajadores.

##### ACUERDA:

1. Reorientación del PAIT, desde las organizaciones vecinales y con su efectiva participación, desenmascarando el clientelaje del Apra y la utilización de los trabajadores para el enfrentamiento contra nuestro pueblo.

2. Por el reconocimiento de derechos laborales a los trabajadores del PAIT, sin limitación de ningún tipo y reivindicando el principio de igual trabajo por igual salario. Entre los derechos elementales se debe reconocer:
  - Estabilidad laboral
  - Seguro social
  - Ingreso mínimo vital
3. Porque los gobiernos locales asuman la problemática del empleo, a través de proyectos productivos que impulsen el desarrollo distrital.
4. Porque los Programas de Empleo del gobierno asuman globalmente el problema de la desocupación.
5. Por el mejoramiento del PROME, coordinándose con las organizaciones de base y priorizando las obras a realizarse de acuerdo a las necesidades de la población.
6. Por la formación de talleres especializados con proyectos productivos en los programas de empleo. No a los proyectos ornamentales.
7. Por asesoría técnica y crediticia para el PROME.
8. Por la promoción de ferias artesanales, como formas de comercializar los productos logrados por los trabajadores del PROME.
9. Por mejores condiciones de trabajo en el PAIT.
10. Porque el PAIT pase al gobierno local, con una efectiva participación de la población.
11. Por el derecho a la organización de los trabajadores en la defensa de sus reivindicaciones y el respeto a los principios de la libertad de pensamiento y opinión y expresión.
12. Exigir el respeto a la autonomía al interior del PAIT y del PAD, por la modificatoria del D.S. 0032-86-PCM que pretenden obligar a todas las organizaciones a convertirse en clubes de madres para la obtención de reconocimiento jurídico.

## EMPLEO

### Alternativas

1. Que se elabore una verdadera ley de empleo que:
  - favorezca las inversiones reductivas
  - que restrinja las importaciones atentatorias contra la producción nacional.
  - que proteja los derechos de pleno empleo con las garantías legales.
2. Que los municipios den facilidades para la creación de talleres de Artesanía-Ocupacionales en las zonas más pauperizadas para la capacitación de los jóvenes y madres, así como para el abastecimiento de materias primas y comercialización de los productos mediante ferias.
3. Que sea el pueblo organizado en forma autónoma y que garanti

ce el empleo sin condicionamiento ni manipulación y gestione directamente créditos y donaciones con el aval municipal y sin la intervención de otras instituciones.

4. Que se de prioridad a los pobladores de la localidad en los puestos creados por servicios públicos como:
  - tran eléctrico
  - Esal
  - Enatru Perú
  - Bajo control municipal
5. Que se amplie la Caja de Ahorro Municipal y se norme el reconocimiento de Empresas autogestionariás de Grupos Organizados tales como jóvenes y madres y otros.
6. Que los municipios organicen o auspicien talleres: ocupacionales, como criaderos de animales, viñedos, granjas, para dar empleo a pobladores migrantes y estudiantes.
7. Que el municipio auspicie la creación de comedores populares cunas y guarderías infantiles como un paso hacia la colectivización de las labores domésticas que permiten el trabajo de la mujer.
8. Que el municipio disponga del 10% del presupuesto general de la República, del impuesto general a las Rentas y que se cree un canon industrial, para que esto posibilite el cumplimiento de las alternativas propuestas. Asimismo que Cooperación Popular pase al control municipal.
9. Con relación al PAIT se reclama que pase al control municipal con la efectiva participación de las organizaciones populares y que su presupuesto sea orientado a trabajos más productivos con empleo permanente. Además proponemos que a las mujeres trabajadoras del PAIT se les reconozca los días de trabajo sin interferencia con su organización de comedores.

#### SUB-COMISION DE SALUD

##### CONSIDERANDO:

1. Que, la principal causa de los problemas de salud radican en la actual estructura socioeconómica y política del país que le imponen un orden injusto y desigual llevado que la salud del pueblo se vea gravemente deteriorada, afectando con mayor intensidad a los niños y mujeres. Así 40 de cada 100 niños sufren desnutrición; de cada 100 niños que nacen un promedio de 30 mueren antes de cumplir 1 año; de cada 2 personas que mueren en un año, siempre 1 es un niño menor de 5 años. Además, en los últimos años la cantidad de tuberculosos ha aumentado, lo mismo que la desnutrición infantil.
2. Que, de los niños que mueren un importante número es a causa de enfermedades respiratorias y digestivas, que son a su vez expresión de las malas condiciones de vida, vivienda, carencia de agua, y desagüe, etc. La gran mayoría de estas muertes podrían evitarse con medidas sencillas capaces de ser aplicadas por las propias madres; y otras a partir de un adecuado y rápido acceso a los servicios de salud, que son insuficientes y mal distribuidos.

- 1 -
3. Que, estas condiciones han motivado que muchas mujeres se organicen y capaciten para atender diversos problemas de salud y alimentación que afectan a su comunidad y al pueblo en general. Es así como han surgido muchos comités de salud y comités de vecinos como forma de expresión de la defensa de la vida y la salud.

Es necesario señalar que el duplicado de trabajo de las promotoras (o) y/o delegadas (o) de salud elegidos democráticamente a las comunidades en favor de ellas amerita un salario -- que permita la continuidad de sus acciones.

4. Que, el Gobierno Central viene desarrollando una política asistencialista, manipuladora y de clientelaje con las necesidades más sentidas del pueblo. Es así que no se respeta la autonomía de la organización popular y no se permite la participación organizada del pueblo en los diferentes niveles de la salud. Hoy en menos de 1 año vemos como los servicios de salud se niegan a aceptar la participación popular.
5. Que la Municipalidad de Lima Metropolitana ha venido desarrollando programas de salud preventiva promocionales, priorizando a los distritos populares concluyendo que en lo fundamental ha sido acertado, teniendo limitaciones por la falta de recursos económicos y humanos. Faltando todavía la concreción de una Red Sanitaria Popular en base a las promotoras de salud a nivel metropolitano.
6. Que, los medicamentos comerciales vienen aumentando paulatinamente de precios, lo mismo que los medicamentos básicos o esenciales que hace inaccesible recuperar la salud perdida.

#### ACUERDOS:

1. Reconocer el rol protagónico de la mujer en el campo de la sobrevivencia y particularmente en el campo de la salud popular, contribuyendo al cambio económico político y social de nuestro país. Proponemos se incluya las secretarías de alimentación y de salud en la organización vecinal.
2. Reafirmar la vigencia y defensa de los comités de salud de las comunidades, defendiendo su autonomía y consolidando su democracia interna. Exigimos el respeto a la autonomía de la organización popular.
3. Exigir el reconocimiento de las promotoras (o) de salud de la comunidad elegidos democráticamente, incluyendo a las organizaciones tebecianas a través del Ministerio de Salud y la Municipalidad por medio de decretos de Ley y alcaldía respectivamente.
4. Desarrollar convenios con la municipalidad, gobierno central, organismos no gubernamentales de desarrollo y las universidades para desarrollar atención y capacitación permanente por equipos multidisciplinarios.
5. Exigir al gobierno central se nos entregue el financiamiento del PAIT y PROME, logrando así una remuneración adecuada para las promotoras (os).
6. Proponer al Encuentro Metropolitano la elaboración de planes integrales de salud distrital, impulsando los encuentros distritales de salud en camino al encuentro metropolitano de salud popular.

7. Exigir se cumpla los lineamientos de la política nacional del Ministerio de Salud elevada a Ley Orgánica.
8. Democratización de todos los niveles de salud exigiendo la participación directa del pueblo organizado.
9. Exigir se efectivice la representación del pueblo organizado en las direcciones de las áreas de salud (R.M. N°400)
10. Se derogue el inciso (a) del Art. 4° de la R. M. N°400 que dice: "El área de salud ejecuta la promoción de la movilización y participación del pueblo".
11. Impulsar y difundir la protección y promoción de los Derechos del niño, así como los derechos del paciente.
12. Formación e implementación de farmacias y botiquines comunales.
13. Exigir la atención gratuita en todos los centros de salud.
14. Que no se partidariquen las acciones de salud implementadas por el ministerio (ejemplo Campaña VEN a VAN), derecho que le pertenece a las organizaciones ya que estos han sido ganados por su lucha permanente.
15. Exigimos la atención en los centros de salud las 24 horas del día. Exigimos hospitales locales y distritales.
16. Que se doten de materiales así como de infraestructura para el programa de tuberculosis.
17. Que se reparen los aparatos de Rayos X (TBC) de la Municipalidad de Lima Metropolitana.
18. Que se aplique la ley del Ministerio de Salud de la gratuidad a los pacientes y familiares de tuberculosis, en placas de Rayos X, análisis clínicos y medicamentos.
19. Congelamiento de los precios de los medicamentos básicos.
20. Que se cumpla con la resolución Suprema 185-SA-Bs-25-07-75, que establece gratuidad de medicamentos antituberculosos.
21. Exigir al gobierno central la infraestructura adecuada y que se dé a todos los asentamientos humanos el proyecto de agua, desagüe y electrificación.
22. Realizar un plan único para la lucha contra las drogas, estupefacientes y la pornografía.
23. A menos de 100 metros o más de los colegios debe erradicarse las cantinas.
24. Realizar educación permanente en la comunidad sobre las enfermedades infecto-contagiosas como TBC, tifodea, etc.
25. Desarrollar eventos de centralización de los organismos funcionales que participan en la sobrevivencia popular, vaso de leche, salud, comedores populares, club de madres, etc. Fortaleciendo al organismo centralizador que nasca de este evento en camino a la Asamblea Nacional Popular.



26. Este encuentro deberá contribuir para que la Municipalidad de Lima y los centros de investigación auspicien la formación de la Federación de Tebecianos de Lima y Callao.

MOCION SOBRE SALUD

CONSIDERANDO QUE:

1. En nuestro país en los últimos años la salud del pueblo se ha deteriorado gravemente, afectando con mayor intensidad a los niños y las mujeres.
2. Así, 40 de cada 100 niños sufren desnutrición. De cada 1,000 niños que nacen, 130 mueren antes de cumplir

COMISION POLITICA EXTRAORDINARIA

FECHA : 8.8.86

HORA : 3 pm.

ASISTENCIA : 19 presentes, 6 en licencia, 4 no se pudo avisar (lista aparte)

El c. Willka informa el motivo de la convocatoria. Este es un acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional en razón a los acontecimientos sucedidos en las reuniones con las otras fuerzas políticas, teniendo en cuenta la posición adoptada por la Comisión Política sobre el problema de la candidatura I.U.

Se da una rueda de opiniones donde en lo central se expresa:

- fue un error visión de que ABL no iría a su reelección sino es con todas las fuerzas de I.U.
- fue un error pensar que ABL no candidatee cuando no se tenía un candidato alternativo al CR-Lima. No se tuvo en cuenta ni se debatió la opinión sobre la candidatura de ABL del CR-L y los alcaldes.
- debe plantearse una posición común en unión de PR.
- se debe exigir que la definición política de la campaña vaya por delante.
- no se ha discutido con las bases los acuerdos de la CP motivo por el cual hay contradicciones.
- no ha habido voluntad práctica para aplicar los acuerdos de C.P.
- es necesario rescatar el derecho a expresar opiniones propias en I.U. y no someterse al consenso cuando se ven problemas fundamentales.

Después de una segunda rueda de opiniones se somete a reconsideración acuerdos de la Comisión Política del 31.7.86 sobre candidatura I.U. Se aprueba esta con 14 votos a favor.

El c. Willka presenta una propuesta de resolución que es aprobada en mayoría. Se acuerda asimismo que se publique en el A-mauta los acuerdos generales.

CONSIDERANDO :

1. La validez de los considerandos de la Moción de la CP sobre el tema municipal.
2. La validez de los acuerdos 1 y 2 de la referida moción;
3. La evidencia de una relación de fuerzas que no permite resolver el asunto de ABL y la ausencia de candidato alternativo, lo que no fue correctamente evaluado por la CP.;

4. La ausencia de una alternativa en bases y de un adecuado y previo trabajo para aplicar el acuerdo #3.
5. La necesidad de preservar la IU como frente electoral y espacio de masas en el que se debe persistir en luchar por la hegemonía en el proceso que viene por delante.
6. La necesidad de mantener una conducta ética coherente con la actuación anterior del Partido.

LA C.P. ACUERDA:

1. Aprobar los lineamientos de contenido de la campaña y abstenerse de apoyar la candidatura de ABL en el CDN de IU - ante:
  - Su ausencia del CDN y su falta de participación en la definición de las orientaciones de IU ante la campaña municipal y la situación nacional, con lo que no se establece compromiso explícito.
  - La evidencia de discrepancias de ABL con determinados ejes o posiciones políticas de IU como lo revelan:
    - . La posibilidad de alianza Apra-IU en Ayacucho.
    - . el señalamiento de SL como enemigo principal
    - . la ausencia de definición del militarismo y autoritarismo como problema político central.
    - . la falta de perfil propio en la imagen de IU y el abandono de una clara función opositora.
  - La ausencia de balance crítico y autocrítico de lo actuado.
2. Aceptar la mayoría ante la abstención en el CDN-IU, sin exigir el 75 %.
3. Proponer en bases el apoyo al documento de línea PUM-UNIR y una Moción en que -dada la ausencia de candidatura alternativa- se expresa aceptación crítica de la candidatura de ABL con el contenido del Acuerdo #1.
4. Llevar adelante esta acción en acuerdo con PR y FOCEP.
5. Que el CDN discuta conjuntamente 3 temas: a. documento, b. candidato y c. Personería.
6. Que es necesario afianzar la democracia interna en IU. Corregir los errores de funcionamiento (burocratismo, problemas de carnetización, desviaciones de electorismo) y la falta de escalrecimiento político en bases. Acordamos llevar nuestras posiciones políticas a bases desarrollando -- nuestra oposición programática al Apra, y la lucha por frenar la militarización, la guerra sucia y el terrorismo, defendiendo el programa de IU, rechazando las posiciones conciliatorias con el Apra, que surjan en la campaña.
7. Proponer como personero de IU a alguien de consenso y confianza.

+ recién entregado

08.08.86

CDI - LUM

DE : COMISION NACIONAL FEMENINA  
 A : III SESION DEL CC  
 ASUNTO : OBJETIVOS EN EL MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES  
 FECHA : 08.01.86

En las ciudades, trabajamos priorizando el trabajo barrial-femenino, buscando superar la dispersión del movimiento de mujeres, en torno a los siguientes ejes:

1. Plan de Emergencia, o programa del vaso de leche de los - gobiernos locales, luchando por dar un salto cualitativo al hacer de las mujeres que trabajan en dichos programas, personalidades no utilizadas electoreraamente por ninguna fuerza política, sino capaces de ser factores sociales de autogobierno y de poder. Eso supone un trabajo democrático, de capacitación, educación popular, auto-educación, que reafirme, o gane a esas mujeres, a IU, y que partidarice a su dirigencia. Eso supone también luchar al interior del P. contra las concepciones que usan a las mujeres, la base principal social - del Concejo Provincial de Lima, como masa de maniobra electoral.

En lo táctico, trabajamos por impulsar los Encuentros de las Mujeres que trabajan en el programa del vaso de leche en cada distrito, apuntando, a partir de ello, a reforzar la centralización más global de las mujeres del distrito y de la - región.

2. Comedores Populares, Comedores Parroquiales, Comedores independientes, Cocinas Familiares, luchando porque estas - formas de respuesta creadora a los problemas de sobrevivencia popular, unifiquen más a las mujeres, en una orientación independiente del Apra, que refuerze su autonomía y que haga de los Comedores o similares, órganos auto-administrados por las mujeres, en la perspectiva programática futura, de la socialización del trabajo doméstico. Trabajamos por dar a los Comedores una dimension más integral de respuesta a las mujeres, ligándolas a los asuntos de la comunidad, del gobierno local, de la organización vecinal, etc. Debemos trabajar en el Comedor en una correcta línea de frente único, con mujeres independientes y aún reaccionarias priorizando la relación - con las cristianas, y ganando a la mayoría a IU, partidarizando sus sectores más avanzados, con un criterio de masas y no elitista.

3. Promotoras de salud, buscando ligar las mujeres a la problematica de salud no sólo femenina, sino a la problematica de salud del distrito en general, y sobretodo, reforzar - formas organizativas de especialización y de fiscalización - de los servicios de salud en el radio local y porque los -- programas de salud del Apra, no salten por encima de la organización ya forjada, por las propias mujeres.

4. En torno al eje del trabajo, priorizamos dos sectores muy concretos:  
 a. Trabajadoras del Hogar: debemos ampliar las bases de los Sindicatos distritales, ligándonos a las trabajado

ras del hogar, a través de programas de capacitación en los colegios nocturnos y a través de campañas concretas de la Coordinadora Nacional de Sindicatos de - Trabajadoras del Hogar, entorno a la defensa de sus - derechos como trabajadoras. El hecho de que tenemos aquí planteado un asunto, no sólo de clase y género, sino de raza, porque se trata de la presencia femenina andina en las ciudades, nos plantea la importancia estratégica de ganar mujeres trabajadoras del hogar, con más ambición y proyección, al Sindicato, a IU y - al PUM.

- b. Debemos organizar un trabajo concreto de defensa de - los derechos de las mujeres en el programa del Patpami o de los desocupados, del gobierno central; la mayor parte de las trabajadoras de dicho programa son - mujeres; y se les está pagando menos del SMV; y una parte en especies, dándose la sobreexplotación de su trabajo concreto; sin embargo, el hecho de que las mujeres prefieran trabajar mal pagadas a no trabajar, - nos hace que optemos tácticamente por entrar a dichos programas y desarrollar allí dentro una línea diferente a la del Apra, exigiendo estabilidad laboral, SMV, y organizando una respuesta democrática, pero independiente a la estrategia aprista, afirmando los derechos laborales como trabajadoras.

5. Las restantes formas de organización femenina en el ba--rrio, tales como arborización, alfabetización-facilitado--ras, Clubes de Madres, Clubes de Mujeres, deben estar en la orientación de trabajo democrático con las mujeres, a partir de un objetivo específico, o de un trabajo concre--to, pero deben tener claridad de que, a partir de ello, se debe potenciar un esfuerzo coordinado de centraliza--ción del movimiento distrital femenino, que imponga con--diciones concretas de género, clase y raza, a los proyec--tos de desarrollo distrital, regional y metropolitano.

En esa orientación, toda estas formas de organización femenina deben estar orientadas hacia:

- A. La forja de los Congresos, o Encuentros Distritales de Muje--res, en la línea que no sólo garantice la presencia del PUM en su dirección, sino de partir criterios, o propuestas concre--tas que sintetizen las aspiraciones de las mujeres, en - relación a proyectos de desarrollo, plan de obras distrital (guarderías, comedores, escuelas, etc.) y sobretodo, en la orientación de que el movimiento popular de mujeres, organi--zado en este nivel, no sólo esté representado, sino que sea factor clave de poder y de gobierno a nivel distrital. La Federación de Mujeres de Villa El Salvador, en su reciente Congreso significó la derrota de la concepción sindicalera del UNIR, que cuestionaba la presencia de todas las varia--das y heterogéneas formas de organización femenina, al inte--rior del órgano femenino distrital; pero, si el PUM no en--marca, a la actual Federación, en una lógica de propuesta de desarrollo global, integral, autogestionaria, masiva, no ha--brá cambiado plenamente el proyecto de Federación de Mujeres que queremos apuntalar.

El Encuentro de Mujeres del Cercado que formó el Comité - de Defensa de la Vida, se liga también al órgano de desarrollo del Cercado, pero allí, internamente, defiende su espacio y su capacidad de gobierno y de poder. Debemos dirigir las Federaciones de Mujeres, los Comités de Defensa de la Vida, los gremios de mujeres, a partir de Campañas concretas, pero que estén encarriladas en una orientación de trabajo programático, que junte a las mujeres, con el resto del pueblo, detrás de derroteros comunes, pero tocando los intereses femeninos.

- B. El impulso de campañas concretas que, de Enero a Marzo de 1986 sean: la campaña previa al 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, que debe sintetizar las aspiraciones siguientes:
- Financiación del programa del vaso de leche, capacitación y autoformación de las mujeres, hacia el Encuentro Metropolitano de Mujeres que trabajan en el vaso de leche, - que podría hacerse el 7 ú 8 de Marzo.
  - Campaña en torno a los derechos de las Mujeres abandonadas, en la despenalización del aborto.
  - La campaña de Marzo a Mayo, por el Día de la Madre; poniéndose en el blanco al cosumismo, y poniendo como eje alternativo el derecho a la alimentación popular, contra el hambre; asimismo la revalorización de la mujer, como trabajadora y no sólo como madre.
- C. Campaña electoral, afirmando una propuesta programática - que incluya intereses de género y luchando contra la utilización de las mujeres a través del clientelaje o la manipulación electoral.

RESOLUCION SOBRE SOBREVIVENCIA POPULAR.

CONSIDERANDO QUE:

1. Como producto de la incapacidad de sistema capitalista y dependiente de resolver los problemas de las mayorías nacionales, en la medida en que la sociedad se organiza en función de los intereses de una pequeña minoría, el Pueblo Peruano, viene sufriendo día a día los efectos de la crisis económica en las condiciones de vida, de alimentación, de salud y de empleo; de vivienda y de servicios; en la desocupación masiva, en el hambre, la delincuencia y la mortalidad infantil.
2. Frente a esta situación el movimiento popular de mujeres ha creado estrategias de sobrevivencia como respuestas colectivas frente a la agudización de la crisis económica; como formas concretas de afrontar el reto de la alimentación, de la nutrición infantil y de la salud del pueblo; a través de los Comedores Populares, los Comités de Vaso de Leche y de los Promotores de Salud.
3. Siendo la mujer pobladora quien por el sistema capitalista y por el sistema patriarcal quien tiene la responsabilidad de las tareas reproductivas, es decir, el cuidado de los niños y la alimentación de la familia, esta al subir el costo de vida no pudo asumir individualmente el reto de la alimentación familiar y por eso se organizó en las estrategias de su pervivencia, luchando contra el hambre, y en esta práctica, avanzando en su conciencia, en su organización y en su desarrollo propio;
4. El Concejo Provincial de Lima a través del Plan de Emergencia supo rescatar esta necesidad popular, afirmando su autonomía y auspiciando la formación, en dos años y medio de un amplio tejido de organizaciones femeninas, que representa la más valiosa experiencia organizativa del movimiento popular de mujeres limeño, porque ha permitido el ingreso de la mujer a la organización vecinal, afirmando su derecho de participación, de representación y de decisión;
5. En este proceso y a partir de la práctica las mujeres han ido entendiendo el papel antipopular de los grandes monopolios de la industria alimentaria y farmacéutica, y han ido avanzando en los niveles de comprensión política de la realidad.
6. El gobierno central, al percibir el importante espacio conquistado por las mujeres en la sobrevivencia, viene intentando desde los Ministerios, como el de Salud o el de Agricultura; desde Cooperación Popular, el PAIT y el PAD, organizar una política paralelista, orientada a liquidar las organizaciones femeninas ya existentes, con el fin de formar otras organizaciones sometidas y controladas por sus intereses político-partidarios y quebrar de esta manera la organización democrática, autónoma y de bases.
7. Es necesario avanzar en la capacitación permanente de las mujeres que trabajan en las estrategias de sobrevivencia: en la relación real y no formal con el movimiento vecinal; en la centralización femenina a nivel distrital y metropolitano y en el señalamiento de alternativas concretas que redimensionen su práctica.

## A NIVEL DEL VASO DE LECHE

1. Fortalecer, ampliar y desarrollar los Comités del Vaso de Leche, luchando porque la entrega de recursos y los servicios del programa no estén sujetos a ningún condicionamiento porque se trata de una conquista popular.
2. Exigir el respeto de la autonomía de los Comités del Vaso de Leche, rechazando el paralelismo del Ministerio de Salud y del Ministerio de Agricultura que pretenden individualizar la obtención del beneficio, golpeando a la organización colectiva de base.
3. Demandar al gobierno central el cumplimiento de la Ley --- 24059, garantizándose el financiamiento del programa a nivel nacional, a través de la inclusión de la respectiva - partida en el presupuesto general de 1987.
- 4. Exigir el pleno reconocimiento de los Comités de Vaso de Leche en el espacio vecinal, y frente al gobierno central. Por la modificación de las normas legales que limitan el reconocimiento.
5. Por el logro del reconocimiento del Vaso de Leche a través de los gobiernos locales. El reconocimiento legal que se está implementando a través del PAD en forma gratuita pueda ser obtenido por cualquier organización femenina que lo solicite y no solo por los Clubes de Madres que tienen proyectos productivos del PAD.
6. Por la municipalización de ENCI, para garantizar la permanente entrega de la leche a los comités, sin que la prestación del recurso esté condicionado al momento político.
7. Por una relación adecuada entre el personal encargado a nivel municipal de la administración del Programa y los comités del Vaso de Leche, que son las formas organizativas -- de gestión y toma de decisiones a nivel de la organización popular. A mediano plazo porque la elección de los promotores del Programa de la Municipalidad sean elegidos en los distritos, en forma democrática.
- 8. Que las mujeres integrantes del Vaso de Leche se incorporen a los Comités de Defensa del Consumidor para garantizar un control de precios de los productos alimenticios desde abajo. Por el reconocimiento de esta función municipal en la -- normatividad municipal.
9. Por la incorporación real de la mujer en las decisiones de la organización vecinal, que toda pobladora tenga derecho a la titulación, independientemente de su estado civil.
10. Por el derecho de las mujeres a ser incorporadas a la Junta Directiva, ya sea a través de las Secretarías de Alimentación de Salud o a través de otro rol a nivel vecinal.
- 11. Por la transferencia de los fondos del PAD, PAMI y demás -- programas alimentarios del gobierno central, así como de -- los programas de nutrición a la organización del Vaso de - Leche.
12. Por programas permanentes de capacitación de las integrantes del Vaso de Leche, para elevar el nivel organizativo, político y cultural. Por el impulso de campañas de alfabetización, por Escuelas Populares Municipales y por la aplicación de distintas formas de educación popular. Dotación de recursos semestrales del municipio para los programas de capaci-



tación.

13. Por la centralización de los Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares, Comités de Salud, Clubes de Madres y demás organizaciones vecinales femeninas, en los COMITES DE DEFENSA DE LA VIDA a nivel distrital, exigiendo su derecho de ser legítimas interlocutoras ante el estado.
14. Por la centralización de las mujeres en torno a su problemática específica de género en la Federación Distrital de Mujeres, hacia la Federación Metropolitana de Mujeres, porque en este encuentro de Organizaciones Vecinales se constituya una Comisión Organizadora hacia el ENCUENTRO METROPOLITANO DE LA MUJER DE LIMA.

#### A NIVEL DE LOS COMEDORES POPULARES

1. Proponer la creación de CENTROS DE ACOPIO a nivel distrital que hagan posible la obtención de productos alimenticios y de primera necesidad, los que deben de ser administrados por la comunidad y ser canal para la obtención de productos de mejor calidad y precios cómodos.
2. Suministro de alimentos otorgándoseles subsidios desde el gobierno central y gobierno local.
3. Por la generalización, fortalecimiento y ampliación de los Comedores Populares.
4. Por la centralización distrital de los Comedores Populares, por eventos que hagan posible esa organización.
5. Por plena autonomía de los Comedores Populares, sin ingerencia de los grupos de poder, o de las instituciones del Estado.
6. Por el control pleno de recursos, enseres, local y alimentos de los Comedores.
7. Por locales adecuados para el ejercicio de esta actividad.
8. Por la creación de sistemas de comercialización alternativos, desarrollando por ejemplo la experiencia de EMTRACAR.
9. Por el control del Mercado Mayorista de la Municipalidad de Lima Metropolitana, función que constitucionalmente le ha sido asignado.
10. Por el control de precios, calidad y peso de los alimentos por la propia población, a través de los Comités de Defensa del Consumidor a los que deben ser incorporados las organizaciones femeninas de base.
11. Por la implementación del PROGRAMA CASERO POPULAR mediante el cual se haga llegar la canasta básica familiar a la familia popular, a través de la Municipalidad.
12. Por el desarrollo organizado de los Comedores Populares, en forma tal que garanticen una efectiva participación de la familia.
13. Por el pleno reconocimiento de los Comedores, sin ninguna restricción, garantizándose la vigencia de los existentes.

14. Por el financiamiento de los Comedores por el gobierno central, sin ningún condicionamiento político-partidario.
15. Porque los comedores contribuyan a elevar el nivel nutricional del pueblo.
16. Por una relación directa entre los productores agrarios y los consumidores, eliminando los monopolios y a los intermediarios.
17. Por el establecimiento de una correcta relación entre la organización vecinal y los comedores populares, superándose las posiciones que le niegan el reconocimiento a esta forma de organización popular.

#### COMEDORES

- Que las mujeres trabajadoras del PAIT se les reconozca los días de trabajo sin interferencias con su organización de comedores.
- Realización de convenio del PAIT y las organizaciones de comedores.
- Creación de mini-cunas y guarderías.
- Dignificación del trabajo y goce de beneficios sociales. No humillación.
- A corto plazo implementar programas estables de verdadera generación de empleo e ingreso.
- Pronunciamiento de las organizaciones en solidaridad contra los abusos que se cometen en el PAIT.

#### MOCION SOBRE EMPLEO

##### CONSIDERANDO QUE:

1. El problema del empleo es producto de la crisis de nuestro país, como tal, es un problema social y que se generaliza en los sectores de nuestro pueblo. El gobierno central a través del PAIT no ha hecho más que demostrar la existencia de miles de peruanos desempleados, agudizándose por el carácter del programa transitorio y sin reconocer los derechos legales mínimos. Inclusive los trabajadores son utilizados con fines partidarios y de agresión de organizaciones del seno de nuestro pueblo.
2. Nuestro país tiene un sistema patriarcal, en la cual se desvaloriza la mano de obra de la mujer y con un carácter discriminatorio, no reconociéndoles sus derechos elementales como mujeres y trabajadores.

##### ACUERDA:

1. Reorientación del PAIT, desde las organizaciones vecinales y con su efectiva participación, desenmascarando el clientelaje del Apra y la utilización de los trabajadores para el enfrentamiento contra nuestro pueblo.

2. Por el reconocimiento de derechos laborales a los trabajadores del PAIT, sin limitación de ningún tipo y reivindicando el principio de igual trabajo por igual salario. Entre los derechos elementales se debe reconocer:
  - Estabilidad laboral
  - Seguro social
  - Ingreso mínimo vital
3. Porque los gobiernos locales asuman la problemática del empleo, a través de proyectos productivos que impulsen el desarrollo distrital.
4. Porque los Programas de Empleo del gobierno asuman globalmente el problema de la desocupación.
5. Por el mejoramiento del PROME, coordinándose con las organizaciones de base y priorizando las obras a realizarse de acuerdo a las necesidades de la población.
6. Por la formación de talleres especializados con proyectos productivos en los programas de empleo. No a los proyectos ornamentales.
7. Por asesoría técnica y crediticia para el PROME.
8. Por la promoción de ferias artesanales, como formas de comercializar los productos logrados por los trabajadores del PROME.
9. Por mejores condiciones de trabajo en el PAIT.
10. Porque el PAIT pase al gobierno local, con una efectiva participación de la población.
11. Por el derecho a la organización de los trabajadores en la defensa de sus reivindicaciones y el respeto a los principios de la libertad de pensamiento y opinión y expresión.
12. Exigir el respeto a la autonomía al interior del PAIT y del PAD, por la modificatoria del D.S. 0032-86-PCM que pretenden obligar a todas las organizaciones a convertirse en clubes de madres para la obtención de reconocimiento jurídico.

## EMPLEO

### Alternativas

1. Que se elabore una verdadera ley de empleo que:
  - favorezca las inversiones reductivas
  - que restrinja las importaciones atentatorias contra la producción nacional.
  - que proteja los derechos de pleno empleo con las garantías legales.
2. Que los municipios den facilidades para la creación de talleres de Artesanía-Ocupacionales en las zonas más pauperizadas para la capacitación de los jóvenes y madres, así como para el abastecimiento de materias primas y comercialización de los productos mediante ferias.
3. Que sea el pueblo organizado en forma autónoma y que garanti

ce el empleo sin condicionamiento ni manipulación y gestione directamente créditos y donaciones con el aval municipal y sin la intervención de otras instituciones.

4. Que se de prioridad a los pobladores de la localidad en los puestos creados por servicios públicos como:
  - tren eléctrico
  - Esal
  - Enatru Perú
  - Bajo control municipal
5. Que se amplie la Caja de Ahorro Municipal y se norme el reconocimiento de Empresas autogestionarias de Grupos Organizados tales como jóvenes y madres y otros.
6. Que los municipios organicen o auspicien talleres: ocupacionales, como criaderos de animales, viñedos, granjas, para dar empleo a pobladores migrantes y estudiantes.
7. Que el municipio auspicie la creación de comedores populares cunas y guarderías infantiles como un paso hacia la colectivización de las labores domésticas que permiten el trabajo de la mujer.
8. Que el municipio disponga del 10% del presupuesto general de la República, del impuesto general a las Rentas y que se cree un canon industrial, para que esto posibilite el cumplimiento de las alternativas propuestas. Asimismo que Cooperación popular pase al control municipal.
9. Con relación al PAIT se reclama que pase al control municipal con la efectiva participación de las organizaciones populares y que su presupuesto sea orientado a trabajos más productivos con empleo permanente. Además proponemos que a las mujeres trabajadoras del PAIT se les reconozca los días de trabajo sin interferencia con su organización de comedores.

#### SUB-COMISION DE SALUD

##### CONSIDERANDO:

1. Que, la principal causa de los problemas de salud radican en la actual estructura socioeconómica y política del país que le imponen un orden injusto y desigual llevado que la salud del pueblo se vea gravemente deteriorada, afectando con mayor intensidad a los niños y mujeres. Así 40 de cada 100 niños sufren desnutrición; de cada 100 niños que nacen un promedio de 30 mueren antes de cumplir 1 año; de cada 2 personas que mueren en un año, siempre 1 es un niño menor de 5 años. Además, en los últimos años la cantidad de tuberculosos ha aumentado, lo mismo que la desnutrición infantil.
2. Que, de los niños que mueren un importante número es a causa de enfermedades respiratorias y digestivas, que son a su vez expresión de las malas condiciones de vida, vivienda, carencia de agua, y desagüe, etc. La gran mayoría de estas muertes podrían evitarse con medidas sencillas capaces de ser aplicadas por las propias madres; y otras a partir de un adecuado y rápido acceso a los servicios de salud, que son insuficientes y mal distribuidos.

3. Que, estas condiciones han motivado que muchas mujeres se organicen y capaciten para atender diversos problemas de salud y alimentación que afectan a su comunidad y al pueblo en general. Es así como han surgido muchos comités de salud y comités de vecinos como forma de expresión de la defensa de la vida y la salud.

Es necesario señalar que el duplique de trabajo de las promotoras (o) y/o delegadas (o) de salud elegidos democráticamente a las comunidades en favor de ellas amerita un salario -- que permita la continuidad de sus acciones.

4. Que, el Gobierno Central viene desarrollando una política asistencialista, manipuladora y de clientelaje con las necesidades más sentidas del pueblo. Es así que no se respeta la autonomía de la organización popular y no se permite la participación organizada del pueblo en los diferentes niveles de la salud. Hoy en menos de 1 año vemos como los servicios de salud se niegan a aceptar la participación popular.
5. Que la Municipalidad de Lima Metropolitana ha venido desarrollando programas de salud preventiva promocionales, priorizando a los distritos populares concluyendo que en lo fundamental ha sido acertado, teniendo limitaciones por la falta de recursos económicos y humanos. Faltando todavía la concreción de una Red Sanitaria Popular en base a las promotoras de salud a nivel metropolitano.
6. Que, los medicamentos comerciales vienen aumentando paulatinamente de precios, lo mismo que los medicamentos básicos o esenciales que hace inaccesible recuperar la salud perdida.

#### ACUERDOS:

1. Reconocer el rol protagónico de la mujer en el campo de la sobrevivencia y particularmente en el campo de la salud popular, contribuyendo al cambio económico político y social de nuestro país. Proponemos se incluya las secretarías de alimentación y de salud en la organización vecinal.
2. Reafirmar la vigencia y defensa de los comités de salud de las comunidades, defendiendo su autonomía y consolidando su democracia interna. Exigimos el respeto a la autonomía de la organización popular.
3. Exigir el reconocimiento de las promotoras (o) de salud de la comunidad elegidos democráticamente, incluyendo a las organizaciones tebecianas a través del Ministerio de Salud y la Municipalidad por medio de decretos de Ley y alcaldía respectivamente.
4. Desarrollar convenios con la municipalidad, gobierno central, organismos no gubernamentales de desarrollos y las universidades para desarrollar atención y capacitación permanente por equipos multidisciplinarios.
5. Exigir al gobierno central se nos entregue el financiamiento del PAIT y PROME, logrando así una remuneración adecuada para las promotoras (os).
6. Proponer al Encuentro Metropolitano la elaboración de planes integrales de salud distrital, impulsando los encuentros distritales de salud en camino al encuentro metropolitano de salud popular.

7. Exigir se cumpla los lineamientos de la política nacional del Ministerio de Salud elevada a Ley Orgánica.
8. Democratización de todos los niveles de salud exigiendo la participación directa del pueblo organizado.
9. Exigir se efectivice la representación del pueblo organizado en las direcciones de las áreas de salud (R.M. N°400)
10. Se derogue el inciso (a) del Art. 4° de la R. M. N°400 que dice: "El área de salud ejecuta la promoción de la movilización y participación del pueblo".
11. Impulsar y difundir la protección y promoción de los Derechos del niño, así como los derechos del paciente..
12. Formación e implementación de farmacias y botiquines comunales.
13. Exigir la atención gratuita en todos los centros de salud.
14. Que no se partidaricen las acciones de salud implementadas por el ministerio (ejemplo Campaña VEN a VAN), derecho que le pertenece a las organizaciones ya que estos han sido ganados por su lucha permanente.
15. Exigimos la atención en los centros de salud las 24 horas del día. Exigimos hospitales locales y distritales.
16. Que se doten de materiales así como de infraestructura para el programa de tuberculosis.
17. Que se reparen los aparatos de Rayos X (TBC) de la Municipalidad de Lima Metropolitana.
18. Que se aplique la ley del Ministerio de Salud de la gratuidad a los pacientes y familiares de tuberculosis, en placas de Rayos X, análisis clínicos y medicamentos.
19. Congelamiento de los precios de los medicamentos básicos.
20. Que se cumpla con la resolución Suprema 185-SA-Bs-25-07-75, que establece gratuidad de medicamentos antituberculosos.
21. Exigir al gobierno central la infraestructura adecuada y que se dé a todos los asentamientos humanos el proyecto de agua, desagüe y electrificación.
22. Realizar un plan único para la lucha contra las drogas, estupefacientes y la pornografía.
23. A menos de 100 metros o más de los colegios debe erradicarse las cantinas.
24. Realizar educación permanente en la comunidad sobre las enfermedades infecto-contagiosas como TBC, tifodea, etc.
25. Desarrollar eventos de centralización de los organismos funcionales que participan en la sobrevivencia popular, vaso de leche, salud, comedores populares, club de madres, etc. Fortaleciendo al organismo centralizador que nasca de este evento en camino a la Asamblea Nacional Popular.

26. Este encuentro deberá contribuir para que la Municipalidad de Lima y los centros de investigación auspicien la formación de la Federación de Tebecianos de Lima y Callao.

MOCION SOBRE SALUD

CONSIDERANDO QUE:

1. En nuestro país en los últimos años la salud del pueblo se ha deteriorado gravemente, afectando con mayor intensidad a los niños y las mujeres.
2. Así, 40 de cada 100 niños sufren desnutrición. De cada 1,000 niños que nacen, 130 mueren antes de cumplir